662

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
236 - SAN JOSÉ - 236
APARECE LOS DOMINGOS

AÑO XVI — NUM. 599 — MARZO 22 DE 1925

Del momento actual de España

Una nueva Babel

A medida que el tiempo avanza la desorientación política española se deja sentir con mayor intensidad, hasta el extremo de que se presenta algo así com un estertor de muerte.

Los que ayer marchaban del brazo y comulgaban con un mismo ideal, hoy, sin que otra causa explicable exista, más que el propio pecado, se dirigen por distintos derroteros, sin saber adonde van; pero en el fondo de sus desorientaciones, como hemos dicho en nuestra última edición, se ve que aun que tarde, reconocen su pecado, y entonan el "mea culpa" a coro, unos en la liturgia gregoriana y otros, en lo que se llama tecnicamente, canto llano; pero todos al fin, con o sin golpes de pecho, dicen "yo pequé".

Romanones, que es incapaz de estarse quieto un momento, acaso porque su cojera no le permite mantener su equilibrio, fué uno de los primeros que nos salió, después del breve letargo, con su frente único, para volver de nuevo a asirse de las cuerdas del poder, y luego columpiarse a su antojo.

La estrategia del conde no dió los resultados que se esperaban, pues pronto encontró a su paso grandes obstáculos difíciles de salvar a estar a las informaciones que nos llegan, puesto que, de la noche a la mañana ,desistió de sus propósitos.

Bugallal, Sánchez Guerra y Ossorio y Gallardo, que, si bien es cierto que en otrora no iban, mucho allá que digamos, con el Conde travieso, al menos se entendían, fueron otros tantos factores para echar abajo los proyectos de Romanones; pero todos, no obstante, opinan de distinto modo. Cada uno, en resumen de cuentas, trata de arrimar su sardina al fuego, sin lograr verla cocinada, por el momento.

Ahora dejó sentir su voz otro ex ministro del viejo régimen: Roig y Bergadá, quien no cree que trayendo hombres nuevos al campo de la política, se llegará al fin deseado.

"Aun aceptando, dice, las injustas diatribas contra los viejos políticos y aun suponiendo que cuanto beneficio se ha realizado en la nación se debe a la casualidad y no a la acción de los gobiernos, no se puede sostener seriamente que el problema de la reconstitución de España, se reduzca a un simple cambio de hombres".

"Las trasformaciones en el orden político, en los pueblos, se logran solamente cambiando las ideas y las orientaciones, no por los cambios de hombres. Los partidos políticos, como tales, son una consecuencia del medio ambiente y reflejan exactamente los defectos y las virtuds de la sociedad en donde actúan".

No acertamos a explicarnos el alcance que tendrán las manifestaciones de Roig y Bergadá, porque entendemos que el cambio de las ideas y las orientaciones ha de venir con los hombres nuevos, precisamente, puesto que no creemos en el milagro de que los viejos políticos, tan viciados, sufriesen una transformación tan grande que los llevase a pensar distintamente y a obrar distintamente, también

Los hombres nuevos—quiere decirse, los que no actuaron en la política ni estan contaminados—son, repetimos, los que llevarán al poder ideas nuevas y orientaciones sanas y definidas. Esperarlo todo, de quienes no han sido capaces de nada, durante medio siglo, es manifestarse ingenuo en grado sumo.

Dice el ex ministro Roig y Bergadá, en sus manifestaciones, que no debe olvidarse aquello de que nos habla la bíblia, acerca de la mujer adúltera, a quien persiguieron sus pretendientes desairados.

No olvide tampoco el ex ministro, que en el presente caso, la cosa cambia de aspecto totalmente.

Los feroces perseguidores de los viejos políticos, no son los pretendientes desairados, sino los cruelmente envilecidos; es el pueblo, que ya harto de sufrir, cree llegó el momento de decir ¡basta ya! Eso es todo.

El aspecto que ofrece la España política, es, hasta cierto punto, pintoresco: una nueva Babel.

Las derechas se aferraron en tal forma, que por nada ceden, hasta el extremo de *mostrarse excesivamente intransigentes y marcadamente retrógradas.*

La desorientación que reina en los magnates del viejo tinglado, se extendió también hasta los eternos criticones del directorio, pues a fuerza de tanto insistir llegaron a gastar demasiado el disco, que ya no saben que decir.

¿En qué parará todo? Esperemos el final, que es cuando se podrá cantar victoria.

Los Gallegos de Buenos Aires en el cinematográfo

Grande es el interés que viene despertando entre nuestras instituciones regionales la filmación de la película iniciada hace más de un año por la empresa "América Hispana Film", y en la cual van desfilando a través de la pantalla las principles manifestaciones del vivir colectivo de los gallegos en la metrópoli de Plata.

Esta feliz iniciativa, de la cual nos hemos ocupado ya en estas columnas, constituirá ante Galicia y ante nuestra colectividad emigrada en América, un exponente de nuestra potencialidad y de nuestra obra como gallegos, a la vez que nos servirá a todos de aliciente mútuo para proseguir afianzando nuestro ascendiente en procura de mayores empresas. Al exhibirse en Galicia durante el verano próximo esta gran película, nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros convecinos y conterráneos en general, podrán apreciar con la vista el fruto de nuestro amor a la patria distante, lo que valemos y lo que representamos, como fuerza social y colectiva, cuantos hemos abandonado un dia los patrios lares en procura del pan de la emigración, A la vez, los gallegos y las entidades regionales que aquí viven en gran parte aisladas unas de otras, realizando su labor en silencio e ignorándose mútuamente, tendrán una exposición de conjunto en que pueda verse nuestra común eficiencia.

Los señores José A. Rodríguez y Cia., que integran la empresa "América Hispana Film", se han dirigido por carta circular a todas las sociedades gallegas de Buenos Aires, ofreciéndose a filmar gratuitamente todo lo que constituya el valor representativo de dichas instituciones, habiendo incorporado ya a la cinta en cuestión el Centro Gallego de Buenos Aires, Casa de Galicia y las principales entidades gallegas.

Es de esperar que ninguna deje de aportar su concurso a esta obra de gran trascendencia social, apresurándose a suministrar todos cuantos elementos sean necesarios a su mayor éxito

Como dicha cinta será llevada a Galicia por un operador de la empresa en el mes de Abril próximo para su exhibición en las principales ciudades, pueblos, villas y aldeas,la "América Hispana Film" ofrece también filmar, por cuenta de las sociedades que así lo deseen, en los lugares y comarcas representadas por las mismas, con lo más típico e interesante de cada uno, vistas de pueblos, edificios, paisajes, romerías, costumbres grupos de vecinos etc.

Este trabajo lo hacen a razón de $ 3 el metro de copia, a pagar cuando sea entregada la cinta a las sociedades interesadas. Con cien metros, tendrá cada una de éstas varias vistas de la localidad a que pertenece, y el costo puede luego sacarlo con creces en un solo festival en que la cinta se proyecte, quedando ésta y los beneficios ulteriores para la Sociedad, pues no cabe duda que muchos, por ver en acción a sus padres, parientes o amigos, asistirían gustosos al espectáculo.

Este pensamiento también nos parece muy interesante y sugestivo; y según nuestros informes, muchas sociedades regionales contestaron ya aceptando la proposición.

* * *

Continuando la exposición de valores gallegos recogidos en la cinta cinematográfica que viene impresionando la empresa "América Hispana Film", el jueves, 26 del corriente, será filmado el gran "Café Colón", Avenida de Mayo y B. de Irigoyen, tomándose la parte alta, a la hora del "Vermauth", de 6 a 8 y la planta principal, de 9 a 12 p. m., esperándose que con tal motivo se reunirá en el Café Colón una nutrida concurrencia.

El nuevo Estatuto Provincial

Otra de las cosas que dió lugar, a los que todo lo ven negro, para augurar por centésima vez la caida del Directorio militar, quedó definitivamente resuelta.

Al pie del nuevo Estatuto provincial, el Rey puso su firma, quedando, por lo tanto, disuelta la Mancomunidad catalana, por cuanto se declara sin vigor su actual estatuto.

El nuevo Estatuto provincial, hace que las diputaciones y los Ayuntamientos se gobiernen completamente independientes desapareciendo así esa fuerza que antes ejercía sobre los concejos la provincia, empleada en el sosten de caciques y feudos.

Se reduce el número de diputados, que oscilan entre diez, y ocho.

Se suprimen los distritos y se convierte *a cada provincia en circunscripción única.*

Los diputados serán electos en la siguiente forma: la mitad por el sufragio universal y la otra mitad los nombraran los ayuntamientos de entre sus concejales.

La mujer es electora y puede ser elegible: la democracia en marcha.

En síntesis: el Estatuto provincial es un rudo golpe al caciquismo, ya que así desaparece todo el poder que ejercía la provincia sobre los municipios.

¡Bienvenido sea!

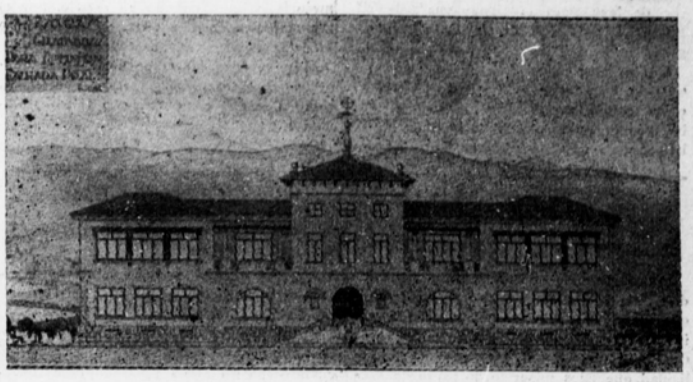
Nueva sucursal del Banco Español

El 18 de este mes fué inaugurada otra nueva agencia del Banco Español en la Avenida San Martín 1774, en donde se pueden hacer toda clase de operaciones bancarias.

Esta dependencia beneficia directamente a los barrios de Chacarita, Santa Rita, Saenz Peña, La Patemal, Villas del Parque, Mitre y Crespo.

Desde hace un tiempo a esta parte, el Banco Español, viene desarrollando una acción que denote grandes progresos en la institución.

La Escuela Graduada de Mondoñedo



En el presente grabado aparece el proyecto de edificio de la Escuela Graduada que en Mondoñedo será en breve levantado obra del arquitecto Roberto Lage Baamonde, joven, de una clara inteligencia, que sabe ejecutar las ideas con todo el brillo que las concibe.

Ese nuevo templo del saber que va a levantarse en Mondoñedo, merced a la iniciativa de un puñado de entusiastas mindonienses que quieren con fervor al pueblo nativo, está llamado a prestar grandes y trascendentales servicios.

El pueblo entero, con un gesto muy noble, por cierto, contribuyó con su generoso óbolo a tan grande empresa. Los mindonienses emigrados en tierras cubanas también respondieron al llamado de la Comisión Gestora, en forma digna. Recientemente, y por intermedio del Sr. Alejandro González, se recibieron de Cienfuegos (Cuba) 653 pesetas, acompañadas de la nómina de los donantes.

Aquí en la Argentina, también, desde hace tiempo, se pusieron algunos caracterizados *mindonienses*, en marcha, dispuestos a cooperar a tan hermosa obra. Con el objeto de allegar fondos, a tal fin, se pretendió rifar una casa en la Capital federal pero una negativa del Poder Ejecutivo, hizo desistir de tal propósito. Ahora se estudia el medio de recaudar fondos, por medio de festivales, a cuyo objeto se constituirá un Comité Gestor, para así no entorpecer la acción de la Comisión Directiva de "Mondoñedo y Distritos", pero siempre marchando de acuerdo **con esta.**

La Comisión Gestora, de la Escuela Graduada, remitió a la Sociedad "Mondoñedo y Distritos" unas postales con el proyecto de edificio. La Sociedad, por su parte, acordó remitirlas a los socios imprimiéndoles por detrás, lo siguiente:

Sr. Consocio:

La C. D. de "Mondoñedo y Distritos" obrando conforme a la voluntad de una gran mayoría de los socios, trató de rifar una casa en la Capital federal, cuyo producto sería destinado a la Escuela Graduada a establecerse en Mondoñedo, cuyo plano del edificio acompañamos. Pero este deseo se vió malogrado debido a que el Poder Ejecutivo se negó a autorizar dicha rifa. Teniendo en cuenta, pues, lo trascendental de la obra, creemos oportuno llevar el asunto a la asamblea próxima para ver de contribuir a tan humana empresa. Sería una vergüenza, que en la ausencia, donde más se quiere al solar nativo, diésemos una muestra de olvido absoluto, negando nuestro concurso a una obra, de la cual han de sacar provecho los hijos del proletario, a quienes favorece, en primer término.

La cultura y Mondoñedo, llaman a nuestras puertas. Debemos, pues, franquearlas y descubrirnos a su paso.

El correo

¡No se respeta ni a la Biblioteca Nacional!

Después del último Congreso Postal de Berna al que concurrió una representación de la República Argentina la que a juzgar por lo que se dijo oportunamente tuvo brillantísima actuación, suponíamos que el reparto de correspondencia se haría más eficientemente, cuando menos en la Capital Federal.

Fuimos excesivamente ingenuos al suponer que se corregirían todas las deficiencias. El representante argentino a dicho Congreso había pronunciado elocuentísimos discursos, y había asimismo llevado a la Dirección un voluminoso informe, constando los acuerdos y sistemas en vigor; pero se olvidó a buen seguro de la forma como se puede conseguir que las piezas postales lleguen a su destino.

Todo el mundo sabe que los buzones en las esquinas sirven para depositar correspondencia y también nos consta que se recoge con bastante puntualidad; pero ignoramos si será entregada a los que va dirigida. Por nuestra parte podemos afirmar que el reparto de impresos es sencillamente catastrófico. El correo o los carteros se ensañan despiadadamente con EL HERALDO GALLEGO, al extremo de encontrar quejas cada cinco minutos por falta de ejemplares que nosotros enviamos, y pagamos el franqueo establecido por la Conferencia de Berna.

Llega a tales extremos la anomalía que denunciamos que ni se respeta a la Biblioteca Nacional.

Hace días recibimos por secretaría una reclamación de ejemplares, a pesar de haberlos remitido en oportunidad, atentos al pedido, repetimos el envío y a los cinco días otra comunicación nos revela la no entrega de nuestro periódico.

Sabemos que esas faltas, en su mayoría son debidas al interés que despierta EL HERALDO GALLEGO Agradecemos, esa gentileza y rogamos la entrega a los destinatarios.

En Vigo se exhibió una película argentina

Mientras aquí, algunos diarios, al comentar los machs llevados a cabo por argentinos y gallegos, movidos, acaso, por un fanatismo ridículo, se dedicaban a la siembra de dichos carentes de sentido común y de lógica como hemos dicho en nuestra última edición, que herían los centimientos gallegos, mientras esto sucedía, repetimos, en Galicia se proyectaba una película argentina, despertando en el público un entusiasmo enorme, que no contrasta con la actitud de esa prensa, que no acierta a comentar una cosa de casa, sin acudir al bocavulario grosero.

Es este un dato que habla muy alto de la hidalguía y el modo de ser de nuestra raza, y—¿por qué no decirlo?—de ello nos sentimos muy orgullosos, aun cuando nuestra caballerosidad se tome, como cosa de zonzos. "Nosotros—¡qué caray!—somos nosotros".

HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURGO AMERICA LINIE
(Compañías de Navegacion Alemanas)

PROXIMAS SALIDAS:
para VIGO y CORUÑA
Antonio Delfino - 26 Marzo
para LISBOA, VIGO y BILBAO
Cap Polonio - - - - - 2 Abril
para LISBOA, VIGO y BILBAO
Monte Sarmiento - - 9 Abril
para LISBOA, VIGO y BILBAO
Bavern - - - - - 16 Abril
Cap Norte - - - - - - 7 Mayo
para VIGO y CORUÑA

PASAJES de LLAMADA
Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España

A. M. DELFINO & CIA. - RECONQUISTA 335

AGENCIA DE "EL HERALDO GALLEGO"

Páginas Uruguayas

LITERATURA E INFORMACION GENERAL

Director: J. Rodríguez Vigoy
MALDONADO 847

Nuestro director, Sr. Rodríguez Vigoy

El martes último ha sido internado en el Sanatorio de Casa de Galicia, el director de las "Páginas Uruguayas", de EL HERALDO GALLEGO, Sr. Rodríguez Vigoy.

Desde hace unos días venía, nuestro querido director y compañero, guardando cama, debido a una influenza grippal, habiéndose producido más tarde una fuerte hemorragia nasal, que motivó su internamiento en dicho sanatorio.

En el enfermo se produjo una pequeña mejoría, y, aun cuando su estado, por el momento, no inspira temores, no es todo lo satisfactorio que nosotros quisiéramos.

Muy deveras deseamos verle entre nosotros, completamente restablecido, para, como siempre, compartir con él amigablemente.

El camino - La vuelta

Por delante de mi casiña va y viene indiferente la carretera blanca, este camino que tantas veces me ha entretenido con el ir y volvr de las gentes, y que yo "volveré" dentro de unas horas, arrancándome la felicidad que Dios misericordioso se ha servido concederme en el descanso blando de estos valles, junto a este mar, bajo este cielo.

Los caminos no debieran jamás serlo de vuelta. ¡"Va" pno por ellos tan contento con la ilusión por compañera!... A veces hace alto en una umbría grata, cabe una fuente cantarina; los ojos y el alma descansan en la blandura y el amor de la tierra buena... ¡Si no se volviese!... Si por los caminos no circulase la abominación del correo...

El correo sólo debiera ser para las madres. Sería entonces una cosa santa.

Yo he visto pasar por esta carretera mucha gente. Mocedad que va a sus alegrías; hombres que caminan a sus negocios; caras tristes, caras alegres; personas que no llevan camino, indiferentes a todo.

Estos días pasan por la carretera muchos romeros qu evan o tornan de la ermita de San Andrés de Teixido.

Cuando en Galicia se ve alguien acometido de uno de esos tremendos dolores, una de esas angustais terribles que anonadan a los hombres más viriles, contra las cuales no hal fuerzas ni ánimos, que sólo pueden ser vencidas por un milagro del cielo, los angustiados ofrecen ir en peregrinación al ermitorio de San Andrés de Teixido, si el favor divino les libra del mal que no pueden dominar o les conceda el bien que necesitan.

Es una romería inacabable. Agonizantes que recobraron la salud; marineros y hombre de tierra salvados inverosímilmente de naufragios irremediables, velliños y velliñas que todavían defienden su vida o la de las prendas de su alma, mujeres que llevan gozosas en brazos niñines rubios que sonríen y a los cuales dicen cosas con esas voces inarticuladas, charla de pájaros, toda amor, con que alegran las madres—santas, santiñas—a sus hijitos.

La peregrinación hase de hacer descalzos; los pies sangran, pero uos corazones van alegres.

Es una romería de padecer. Cuantas veces, en cualquier rincón de Galicia, pregué dónde está San Andrés de Teixido, me han contestado lo mismo:

—¡Ay, estalle muy lejos!...

Muy lejos de todas partes. Después, cuando al fin se está cerca, todavía la ermita parece más lejana, porque el camino se presenta más áspero, más hostil, más cruel.

—La iglesia—cuentan los romeros—está allá bajo, allá abajo de unos montes muy altos. Hay que ir por unos caminos de piedras y tojos.

—Caminos de inferno.

Y los peregrinos los recorren porque les empuja la fe, palparon el milagro. Y cuando los guijarros y las esppinas atormentan sus pies con una crueldad tan grande que, aun a esta gente, acostumbrada a caminar descalza, le arranca lágrimas de dolor, ofrecen, férvidos, al santo sus trabajos:

—Santiño quirido, mira para nos...

Y bajan rezando la pedregosa inacabable cuesta, y, como hicieron durante todo el camino, miran cuidadosamente al suelo, para no aplastar a ninguno de los bichos que por él pululan.

—Porque le son las almas de los que en vida no vinieron a cumplir su promesa, y ahora, ¡pobriños!, van arrastrándose, a cumplirla. Y si los matan han de volver a empezar. ¡Ay! dicen que hailos que tardan siglos en llegar...

—

Pero de todos cuantos he visto cruzar este camino y marchar por otros, ninguno me ha impresionado tanto como un infeliz que ha bastantes tardes "volvía" de no sé dónde. Era un hombre joven todavía, pero con el pelo blanco; su aire, y sus mismas ropas, aunque muy atraídas y en alguna parte rotas o deshilachadas, denunciaban señorío en ruina. Iba solo, absolutamente solo. Por no acompañarle nadie, ni aun llevaba palo en que apoyarse.

Como si el camino le empavoreciese y lo quisiera huir, marchaba por el mismo borde de la cuneta.

Al pasar cerca de nosotros, que, sentados cómodamente a la sombra grata de la casiña, gozábamos la delicia de un día bello, nos miró y siguió andando sin detenerse. No dijo nada, mas nosotros le comprendimos y acudimos a él con la parquedad, con la miseria de un socorro que el egoísmo de nuestros corazones satisfechos creyó suficiente, porque en él brillaban algunas monedas blancas.

Aquel señor, sorprendido, no supo decir palabra. Se echó a llorar y continuó su ruta mordiendo con ansia el pan que le ofrecimos, este pan que en los caminos se da siempre al que pide... Y nosotros cometimos la cobardía de no gritarle:

—¡Ven, hermano, descansa en estos brazos amigos; reposa en la compasión de estos corazones!

Desde ese día tengo remordimientos, y muchas veces interrogo, ansioso, al camino. ¿Adónde habrá llevado el viento esa voluta?...

—

Mañana, luego, dentro de un momento, yo también andaré este caminiño blanco Una vez más "volveré".

Adiós, árboles, casiñas,
paxariños, leiras, mar...
¡Mariñiñas Mariñiñas,
quén pudera vos levar!

La Lagoa, n'as benditas Mariñas. Al partir. Octubre 1913.

M. Pérez Lugín.

Sobre el servicio militar de los españoles en América

Ha sido recibido con marcado interés por el Directorio una demanda de las principales instituciones españolas de Méjico, apoyada por las de Buenos Aires, acerca del servicio de los españoles en América.

El Directorio estudia con interés el asunto, siendo probable que se llegue a la conclusión de que los españoles reciban instrucción en América, por medio de oficiales enviados por el Gobierno como agregados a las respectivas legaciones de España.

"El Sol", tratando del punto, dice que es de esperar que "el Directorio esté estudiando con el interés que indudablemente merece la suerte de esos miles de españoles emigrados, y esta coyuntura no puede ser más propicia para dar a las leyes actuales la flexibilidad necesaria para contener el proceso de desnacionalización de tantos compatriotas de Ultramar"

Bibliografía

"APUNTES PARA EL HISPANO-AMERICANISMO", por Siul Ednesor

A nuestra mesa de redacción llegó esta obra, en la cual, el Sr. Siul Ednesor, hace muy acertadas consideraciones acerca del tan sobado tema del hispano-americanismo, poniendo de manifiesto los principales obstáculos que se oponen al estrechamiento de lazos, que no son otros más que el cosmopolitismo que se aspira en estos países de habla y origen español.

Sin ser una obra filosófica, de lo cual huye su autor, resulta muy interesante, tratando el tema que la motiva acertadamente y con una lógica clara que penetra un en los cerebros más estrechos.

Agradecemos a su autor la gentileza que con nosotros ha tenido, y le felicitamos por su acierto.

NOTICIAS DE GALICIA

CESURES

LA FIESTA DEL ARBOL.—La Entidad Menor de esta parroquia, en cuya junta figuran personas activísimas y con grandes entusiasmos para cuanto redunde en beneficio de Puente Cesures, ha proyectado, para celebrar muy en breve, la culta y patriótica fiesta del árbol, teniendo ya nombrada una comisión encargada de organizar los trabajos necesarios.

La Corporación Municipal, ha tenido la atención de hacer coincidir esta fiesta con otra no menos patriótica y simpática; el descubrimiento de dos placas que darán el nombre de Primo de Rivera a una calle de Valga y el de nuestro augusto Monarca D. Alfonso XIII a la plaza de la iglesia de nuestro pueblo, y para que ambos festivales se concentren en uno solo que resulte solemne y grandioso, ha nombrado el Ayuntamiento una comisión que se pondrá de acuerdo con la de nuestra Entidad Menor. Habrá músicas gaitas del país, un banquete intimo en obsequio al señor delegado gubernativo de Caldas de Reyes, que presidirá estas fiestas y otras cosas más que daremos a conocer a nuestros lectores tan pronto esté ultimado el programa que dichas comisiones se hallan confeccionando.

Temporada de Verano

Si quiere comer usted bien y barato, gozando, al mismo tiempo de un fresco ambiente, acuda a la

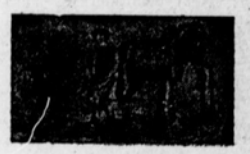
ROTISSERIE SOLIS

Menú selecto. Comidas sanas y abundantes. Vinos extranjeros y nacionales de las mejores marcas importados por la casa a precios sumamente módicos. En el servicio del MINUIT, con saloncitos reservados, no hay aumento de precios.

Almacén del "Pueblito"
— de —
SUAREZ Y BUSTELO

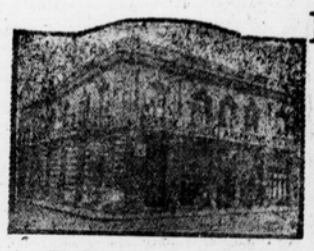
Casa especial en comestibles y bebidas. Precios módicos, Se lleva a domicilio.

Calle Chile 991 esq. Burdeos
CERRO



PRIMER HERRADERO DEL "NUEVO TRIUNFO"
de MANUEL PENEDO

Se herra al estilo Francés, Inglés, Italiano y Americano. Se lleva a domicilio.
PRECIOS MODICOS
Especialidad en curas de Caballos y Vacas.
Se herra a fuego y a frío, con puntualidad y esmero.
Blandengues 1792. — Montevideo



Hotel Argentino
DE
José A. Morado

25 de Agosto 355

Precio: de dos pesos en adelante

En frente pasan todos los tranvías de la capital.

Usted encontrará en esta casa habitaciones a la calle, amplias, ventiladas; comedores lujosos, atendidos esmeradamente.

El propietario de este hotel (antes Maretti) es un compatriota de muchos años en el ramo y bien ganadas simpatías le da mucha clientela que visita su establecimiento.

Si viene a Montevideo, no se olvide:

COLCHONERIA Y BAULERIA
"LA MARINA"
—DE—
Manuel Lodeiro

Calle 25 DE MAYO 284-286

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se hacen colchones elásticos y todo lo concerniente a este ramo.

Sillones, cunas, surtido de camas automáticas, catres metálicos, canastos de mimbre, baúles y balijas de viaje.

Se trabaja a domicilio.



GRAN FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
Soda y Gaseosas DEMARCHI
DE
COUTO & CIA.

Casa Matriz: 2317 - Calle ARENAL GRANDE - 2319
Telef LA URUGUAYA, 541, Aguada
MONTEVIDEO

Especial y prolija fabricación de Soda y Gaseosas
Unicos concesionarios en el Uruguay, de los excelentes bebidas refrescos
SIDRA de PRAVIA y MANZANET
Debe Vd. probarlas

ANEXO: Bodega de vinos nacionales de pura Uva.
Representaciones del afamado Pimentón puro Extra.

SUCURSAL N.° 1: Canelones, calle 26 esq. Miguens.
SUCURSAL N.° 2: Calle Comercio 67 a (Unidas)

¿Me conocen Vdes.?

Yo soy Miguelito



EL MEJOR CIGARRILLO QUE SE FUMA EN EL URUGUAY. ¿POR QUE EL MEJOR? PORQUE SE ELABORA CON EL HABANO VUELTA ABAJO, LO MEJOR QUE SE PRODU- :: :: CE EN LA ISLA DE CUBA :: ::
SEGUNDO CONCURSO
VEINTE PREMIOS, VALOS $ 3.000
CADA CAJILLA CONTIENE UN :: :: :: :: CUPON :: :: :: ::

M. Sánchez
Fabricación propia
25 DE MAYO 546
MONTEVIDEO

Pensión "La Esperanza"

Servicio de hospedaje para familias con pensión o alojamiento solo

Manuel Faraldo

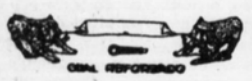
1528 Calle Colón 1532

Telefono: La Uruguaya 1695 Central

MONTEVIDEO

PAXINA ENXEBRE

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

O Forno do tio Faltriqueiras

O tío Faltriqueiras fixo junha casiña moi axeitada, na que coidaba él que non había falla de cousa algunha.

Mais cando a tiña cuasque romatada alcontrouse con que percisaba d' unha cousa: o forno.

E decidiu mandar faguelo, porque se lembrou de que n-unha casa de familia, o pirmeiro a que se ten qu' atendere, e o pan.

Procurou quen llo fixera, e deu co Monoel Lebosiño, que le recomendaron moito coma feitor de fornos.

Mais o que lle non dixeron foi qu' os fornos que Lebosiño faguía, non servían pra nada: uns esborrallábanse as poucas somanas, e outros non había toxos d'abondo pra os quentare, e outros deitaban fume pol-os catro costados.

Lebosiño conecía ben o resultado que daban os fornos feitos por él e antes de qu' os donos visen os defeutos das obras, axeitábase pra cobral-o importe.

E así tratou de faguere o rematal-o forsò do tío Faltriqueiras.

Tan mal feito estaba o forno que, entramentres foi cobrar, deixou o rapaz que levara d' axudante a ter man da obra.

Mais o tío Faltriqueiras non lle quixo pagar hastra ver pol-os seus propios ollos coma funcionaba o forno.

E socedeu que mentras Lebosiño foi e viu, caiu o forno e pillou debaixo o rapaz esmagándoyo.

O chegar Lebosiño e ver qu' o axudante arregañaba os dentes non coidou que faguía unha moeca co-a morte que levara o malpocado, senón que s' estaba a rir, e díxolle:

—¡Ai tí rís, condergado! Pois olla qu' o amo non quixo pagar.

Avelino Rodríguez Elías

Fuchicadas

D. GUMERSINDO DEPUTADO

O boticario de Vilaboa,—que como os meus leutores saben tiña unha vela posta a San Miguel e outra o diaño, mentras foi o favorito do señor delegado do goberno—soñara con ser deputado. A él non lle importaba pra qué nin por onde, a custión era simpremente ser deputado. Así llo fixo entender o señor delagado do gobernо que non puxo mala cara o saber a aspiración de seu conselleiro.

—A mais tí mércelo ben. Se por min fora—disollo o señor delagado—xa estabas botando descursos nas cortes.

—Non he que teña alá muita querencea a iso, era por darlle na cara a mais de catro zuruxanos que me fan a competencea nas recetas por que anton, pra seguir facendo d'entrusos tiñan que contar conmigo.

—Anque non fora por iso, ¡recontra!—repuxo o mesmo delagado—tí tes mais méretos que ese que anda por ahí cos agrarios as voltas d' unha banda pra outra pensando que vamos levalo de candidato nas votacións: nada, nada, o candidato eres d' aquí en diante, tí, naides mais que tí.

Xa estaba, facía tempo esta pormesa feita; xa o siñor Gumersindo esperaba coma se fora a bendición de Dios o día das aleucións pra sair deputado .Como non acababa de chamar a eleución o goberno, dislle un día o boticario o delagado:

—¿El non lle podía decir vostede a goberno que nomeara os deputados da misma maneira que fixo os consexales?...

—¡Home, non había dado n' iso, nesareino!...

Xa estaba o noso home coma quen dis, adoecendo por que non viña o día muitas noites soñado.

Unha mañan, a muller, que tamen estaba ben enterada das pretensións do seu home, púxolle nos fuciños o "Faro" inda él estaba botando o últemo sono da noite

Esperneou D. Gumersindo. Botaba lume pol-os ollos. En braas levantouse e foi o tal fulano e chamou pol-o delagado, chamou a criada, a muller, un can pequeno que dorme no cuarto. Hasta mesmamente o gato foi chamado pra lerlle o "Faro"

E no preódico viña de que o siñor gobernador da provincia ferráralle un couce a deputación, non sei por que liornas, botou fora todos os deputados e mandoulles perguntar os delagados a quen querían meter na deputación de provincia. O home cando se enterou da noticia, brincaba coma unha cabra, ouviaba coma os cans e bufaba coma o porco bravo.

—Agora han de saber os agrarios quen son eu. Xa lle arranxarei as contas. Ou me poñen o retrato no preódico ou van pra a cadea.

Siñor delagado, quero unha condecion.

—Veña ela.

—En Vilaboa non ten que haber mais deputados que eu. Os demais hay que buscal-os n' outra banda, fora de Vilaboa.

—Concedido. Mañán eres deputado uneco de Vilaboa tí o mais home, o mellor conselleiro, o que apalpa mais raparigas antes de recetarlle a magnesia de purgante; tí unecamente tí.

O día siguente, os preódicos traxian a nova lista dos deputados a provincia, entre eles estaba o nome de D. Gumersindo Riveiro, como deputado pol-o destrito de Vilaboa.

D' enseguida, man da copas, man de champan, man de felicitacións aperta de mans, xastre que toma medidas, zapateiro que pon mellores biqueiras os morceguins que lle tiña encarregado o siñor boticario, o abade que lle manda un lacon, o médeco que receta ese mesmo día por catro médecos xuntos. Hastra a muller de don Gumersindo sacou a mantilla de sua abó da ucha a ver se estaba boa pra asistir o banquete que lle iban a dar o seu home os veciños...

Aquel día foi un dos que o boticario de Vilaboa non puido dedicar coma outros muitos, a apalpar as mozas solteiras que veñen a sua consulta de cutio. Pol-a noite esfachicouse unha caixa de puros de dous rayás cada un, que os truxera de contrabando de Portugal un parente do médeco e que foron a parar a man do novo deputado. Na trastenda de D. Gumersindo, xuntáranse mais de catro galupins a beber copas de bós menxunxes. D. Gumersindo xe estaba medio cansado de tanto falar e bracear. Botaba un descurso cada coarto de hora; os demais, xa tiñan pra sí en canto a erguer o cóbodo coa escudilla.

Todo iso non foi bastante pra que n' aquela mesma noite non quedara xa medeo compormetido o boticario pra asistir o banquete que se lle porparaba, pro día siguente.

Anton foi ela.

Estaba D. Gumersindo, no loito, botando a man pol-o aire e falando solo. Mesmo parcía que estaba botando un descurso no Concello ou na deputación, cando lle chegou a muller chorando, co preódeco na man.

—Olla beizón mira a noticea que truxo o "Faro" hoxe.— Isto decía o demoro da muller botando a churiqueira con cada bagoada como castañas.

O botecareo, leu, comenzou a botar centellas, e na casa no quedou gato, nin can, nin criada nin nada aquilo boou todo coma por encanto. ¿Que traxía o preódeco?

Pois o preódeco decía que o goberno mandara deixar sin efeuto a destetución ordenada pol-o gobernador, sacando a éste do goberno da provincia e repondo os deputados no seus respeutivos postos sin quitar nin poñer un.

D. Gumersindo quixo morrer de desgusto Intentou comer unha caixa de mistos hasta que o delegado chamouno e díxolle:

—Ti non fagas caso, pra pirmeira eleución erelo, queiran ou non.

Y-o boticario de Vilaboa, ten ben gardadiñas unha caixa de trajetas que mandara facer que dicen:

D. Gumersindo Riveiro, deputado por Vilaboa

Pensa poñerlle por debaixo:

'Somentras por vintecatr' horas conserveu as espranzas

Pedro Borreiro

Hestóreco.

CARTAS ABERTAS

por Roxelio Rodríguez Díaz

Bós Aires, 20 de marzo....

Querido pái:

Recibín
a sua carta onte a mañá
cos consellos que me da
e que levo xunto a min,
como un tesouro sagrado,
ben cosidos o xustillo;
pois o demo, qu'é moi pillo ,
n'esta terra anda ceibado.
(Anque no noso lugar
hay tamén, o fin y-o cabo,
cada satenás con rabo,
que non lle quero pensar!)
Y-anqu'eu d'el non teño ansia,
ós dous días d'haber vido,
xa me dixo un o oído:
¡"Qué querés con tu elegansia!"
Mal rayo si o comprendín!
e coidando fose un lazo,
eu xa ll'alargara o brazo,
por si s'arrimab'a mín.
Pero a cousa mais estrana
e que un día me dí o siñor:
—Quica; vaya al comedor
y traiga la "damajuana".
Eu, con tod'a boa intención
fun aixiña; miréi ben,
e non vendo elí a ninguén,
volvo e dígolle o patrón,
medio xa con cert'aquela:
—Non comprend'o que me dí;
pois eu rexistréi, y-alí
non hay Xuana nin Manuela!
¡Calquera entende os latines
d'estes loucos de remate!
Anqu'eu xa conoz'o "mate"
y-a "pava" y-os "chinchulines".
O que me da mais traballo
de todo este intringulís,
son as "chauchas", os "achís"
o "chócallo", o "zarampallo"
y-autras cen mil porcarías
que lle botan o cocido...
¡Meu marranchiño querido,
qué falta eiquí me facías!
¡Ay! Por eso, con razón
non hay fala com'a nosa,
tan crariña, tan graciosa
e tan doce o curazón!
Non m'emporta que sea malo
o Ricardo, ou sea bon mozo,
Por min, que se tire o pozo;
qu'eu non hei d'ir a sacal-o
Seis anos de relaciós
pénsome qu'abondan ben;
e por todo canto el ten
non dou eu dous patacós.
Que se case c'unha rica;
que non desguste a seus páis
e que non s'acorde mais
dos seus amores con Quica...
X'ha de ter moza buscada
sendo como é tarabelo...
Vosté debe de sabel-o...
¡Pero non me diga nada!
A pór de tanto escoller
inda s'ha de levar mico...
Moito pico moito pico,
y-a casiña sin barrer.
El pretendía, por eso,
sacar tallada... ¡Sí, sí!
Como dicen por eiquí,
"¡¡se la dí chanta y con queso!"
Agor'a andará ca Ilisa
do tío Xan de Cotovelo...
¡O día qu'eu chegue a sabel-o!...
non aguantaréi ca risa.
A cuestión e ter diñeiro,
qu'é o que trai as amistades,
¡¡Ves'eiquí n'estas cibdades
cada mozo churrusqueiro!
Dígalle qu'estóu moi ben,
ou dígalle que morrín;
que non s'acorde de min
por sempr'en xamáis amén...
¡Boa moz'ha de ser esa
que d'el se deixa enganar!...
Vosté pode averiguar...
Pero non; ¡non m'enteresa!
Cando ésta chegue a España,
en proba d'estimación,
reciban o curazón
da sua filla

Quica Braña

A Tronada

Era alá pol-o maio; as anduriñas
tornaban as bandadas
en busca dos seus niños que n'outrora
deixaron confiadas
unhas baix-as cornixes dos tellados
y-as outras dos balcóns dependurados
e mais nas arribadas.

Como cuas-que todas as mañans de maio
estab-o mañán crara
e limpo o ceo mais presto anubiouse
do sol fulxente a cara
Y-o moi vivo crarume des lostregos
anunceou o trebón entr-os labregos
que andaban pol-arada

Calaron os paixaros de repente
non deron mais un pio
antr-as a cabeza enguruñaron
cal si tiveran frío
nas polas dos mais altos ameneiros
que había pol-a borda dos lameiros
alí o pé do rio.

Caian xa do ceo como puños
de grosas as pingadas
que estouraban o bater na terra
y-as xentes acañadas
berraban coma tolos: — Eh ¡fuxamos
que nos pon coma pitos ¡Hala, vamos,
soltai esas xugadas!

Oíronse cen berros pol-a veiga
e todos xa con medo,
soltaron as xugadas, y y-acochados
a veira d-un penedo
agardan que do pobo duas mozas
lles trayan os curuchos, as curozas
y-os mandís de capelo.

O ceo estaba escuro e somellaba
que presto escurecía;
tornouse a veiga de repente triste
e mesmo parecía
que a pacencia al señor se ll-acabara
e que acabar tamén determiñara a
c-o mundo n' aquel día.

Tan presto lles chegaron coberturas
colleron os arados
engazos, sachas, fouces, aguilladas,
e todos apurados
saltaron as paredes car'ó pobo
e cal ovella que foxe o ver o lobo
fuxiron os coitados.

A tempo andivo tod-a xente aquela
pois moi presto a regueiros
caiu a y-auga e mais fungou o vento.
por entr-os ameneiros
y-a terra quedou eslabaxada
pol-a forza das augas arrastrada
de car-os arrieiros.

Foi moi grande a tronada, pois d' aquela
cobríronse os póldrados,
a y-auga demudou en mar os charcos
y-en fontes os tellados
os camiños trocáronse en regueiros
y-os muros e paredes dos lameiros
cairon derrombados.

Pasou a chuvia logo, y-os labregos
tornaron o camiño
pra ver locir o sol por entr-as nubias
que foron paseniño
desipándose por un vento mainado;
e ledo alá enriba no balado
cantaba un paixariño.

No seu cantar parés que nos decía:
"Terriña dos amores,
Galicia feiticeira; os teus filliños
entoan mil louvores
pasmados c'os encantos dos teus eidos
ond-entras herbas relocen feiticeiros
destelos de mil cores.

Y-os que lonxe de tí están, cando te lem-
(bran
doentes de morriña:
"quen poidera voar pra chegar presto!"
sospiran "Terra miña!
quen te vía dimpois d-unha tronada,
cantando os reiseñores na enramada,
Galicia queridiña!"

PUXEDO

N. de la R.—Esta composición poética forma parte del libro que su autor tiene en preparación que titulará "Queixumes de Soedá". En ella "Puxedo", describe uno de los días de Galicia en que, después de la tormenta, aparecen las praderas más bellas y las flores abren sus pétalos a los besos acariciadores del iris que se dibuja en el horizonte, como un heraldo de paz que dice al hombre debonanzas.

"Puxedo" pone en sus versos mucho realismo, de ahí que se ven vivir las cosas y las personas.

PARQUE

TEMPORADA DE VERANO

Función todas las noches

Domingos y feriados, tarde y noche

Sensacional espectáculo

HOY presentación de la original

Tribu de Indios Chiriguanos AUTENTICOS

Notables tiradores de flecha, músicos, cantores, bailarines, etc., ecc.

Curioso espectaculo

HOY DOMINGO 22

ROMERIAS ESPAÑOLAS

ENTRADA

$ 1.00 Niños $ 0.50

con teatro bailes, y una atracción

JAPONES

ESCRITURAS PARA ESPAÑA
(Arancel Especial)
DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compraventa, hipotecas, etc..
Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida.

Veloso Hnos.

XVIII Aniversario de la CASA SAN JOSE

Esta conocida y antigua razón social, que tiene establecido su casa de negocio de ornamentos y artículos generales para el culto católico, en la calle Alsina 423, bajo la denominación "Casa San José" cumplió el día 19 del corriente, el XVIII aniversario de su fundación.

Los componentes de la misma, señores Joaquin y Arturo Veloso, ambos vinculados extensamente en el comercio de Buenos Aires e interior del país, con un crédito arraigado; son acreedores a la más alta consideración general, por su asiduidad y tesón en el trabajo, que hacen honor al comercio español de esta plaza.

En los primeros años de su juventud, los señores Veloso, trataron de independizarse, estableciéndose el año 1907 en un modesto local de la calle Moreno, en el que poco a poco fueron consolidándose, hasta que, dado el impulso que habian tomado sus operaciones, por su afable trato y correctos procederes, la clientela fué aumentando notablemente y les obligó a trasladarse a un local más amplio, que es el que hoy ocupan en la calle Alsina 423 y en donde tendrán que ensancharse en breve, pues también resulta ya reducido, por el continuo incremento que se desarrolla en sus negocios.

Los señores Joaquin y Arturo Veloso, son españoles, gallegos, adoran a la madre patria y quieren a su terruño con delirio.

Con motivo del 18 aniversario, los señores Veloso Hermanos hicieron circular una invitación, anunciando a su vez la celebración de una misa, con tal motivo, la que se dijo el día 19 del corriente a las ocho horas en la Basílica de San Francisco.

A dicho oficio concurrieron muchísimos fieles de ambos sexos, e intimos amigos de los invitantes.

Después de la misa, el señor Joaquin Veloso, obsequió en su domicilio particular a sus relaciones, con un chocolate y en cuyo agape, se hicieron votos entusiastas por la prosperidad de los hermanos señores Veloso y por la "Casa San José", votos a los que van unidos los nuestros y que se los discernimos de todo corazón.

NOTICIAS

HOSPITAL POLICLINICO DEL TRABAJO

Se constituye una importante Comisión patrocinadora

Ha tenido el mayor éxito la iniciativa de la Revista "Boletín del Trabajo", publicación excepcionalmente difundida en el ambiente industrial y obrero de la República de constituir una Comisión "pro Hospital Policlínico del Trabajo" (Proyecto de creación del Dr. Enrique Feinmann), que tendrá a su cargo patrocinar ante el Gobierno nacional la realización de dicha obra, de reconocida urgencia y trascendencia social para la población trabajadora del país.

Esa Comisión Ejecutiva se halla presidida por el Diputado Nacional Dr. Rodolfo Moreno (h). Sr. H. Pini, Diputado Nacional Dr. Belisario Albarracín y Concejal Dr. A. Fernández Castro, actuando de Secretario General el Sr. Juan Carlos Cadelago y de Secretarios los doctores D. Calarco y A. Calandrelli; F. Quevedo Hijosa y H Méndez.

La Comisión Honoraria de la misma, la presidirán los doctores Leopoldo Melo, Honorio Pueyrredon, Benito Villanueva, José Arce y Alfredo L. Palacios, esperando para constituirse definitivamente, que se complete la inscripción de adherentes que al presente es ya muy numerosa. La Secretaría provisional funciona en la Redacción del "Boletín del Trabajo", Lavalle 1268, donde pueden dirigirse las comunicaciones al respecto.

Hotel Restaurant y cervecería "ALFONSO XIII"

JOSE M. FADIÑO y Hno.

Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque.

SOCIEDADES

FEDERACION REGIONAL DE SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Junto con la presente convocatoria, se remitió a todas las Sociedades federadas una copia del proyecto de reforma de estatutos, para su estudio. He aquí el texto de la convocatoria:

"Bahía Blanca, Marzo 1 de 1925.

Señor Presidente de la Asociación Española de....

Distinguido señor:

Cumpliendo con nuestro Estatuto, y de acuerdo a lo prescripto en su artículo 9, tengo el placer de invitar a la sociedad de su digna presidencia al Cuarto Congreso de la Federación de Sociedades Españolas, que se realizará en esta ciudad, el día 2 de Mayo del corriente año, con la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Memoria y Balance del último ejercicio.
3. Autorización para finalizar el año económico el 31 de diciembre.
4. Enmiendas al Proyecto de reforma del Estatuto.
5. Consideraciones al Proyecto pro Hospital Regional Español.
6. Asuntos que se propongan.
7. Elección del nuevo Consejo Directivo.

Acompaño a la presente el Proyecto de Estatuto hecho por la Comisión nombrada por este Consejo Directivo, cumpliendo lo resuelto por el Tercer Congreso. Encarézcole el estudio de él, esperando que el Delegado de esa Sociedad traiga las enmiendas que a su juicio haya considerado introducir la entidad de su digna presidencia.

No dudando nos honrará con su representación, como en los años anteriores, para poder continuar con todo entusiasmo la obra iniciada con tan felices auspicios, me es muy grato saludar a Vd. con mi consideración más distinguida.—**V. Morera**, Presidente.—**Andrés Moreno**, Secretario.

SOCIEDAD PRO-ESCUELA "HIJOS DE LOÑO"

Gran función y baile anuncia esta Sociedad en honor de los cinco miembros del consejo de apelaciones, a realizarse en el Orfeón Español, Piedras 534, el sábado 21 de Marzo de 1925 a las 21 en punto.

El cuadro cómico lírico y de costumbres regionales "Concepción Arenales" que dirije el Sr Jesús Seijo, pondrá en escena el siguiente programa.

1. Sinfonía por la orquesta Jazz-Band.
2. Se pondrá en escena el chispeante y aplaudido juguete cómico en un acto y en prosa titulado "Las dos joyas de la casa".
3. Aires Españoles.
4. Discurso alusivo al acto por la niña Isabelita Vázquez.
5. Aires Regionales.
6. Gran éxito. La preciosa comedia en un acto, dos cuadros y en prosa Gallego y Castellano, con Cantigas d'a Terras o son d'a gaita, original titulada: "O novo xuez"
7. Alalas e cantigas d'a terra.
8. Gran baile familiar.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con el fin de normalizar la marcha administrativa de este semanario, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la localidad, y a los que pagan en administración, que se encuentren en descubierto, tengan la bondad de remitirnos el importe respectivo, antes de fin del mes actual.

A los abonados que adeuden más de una anualidad les será indefectiblemente suspendido el envío del diario

HIJOS DE LA PEROJA

Como hemos anunciado en nuestra edición anterior, hoy tendrá lugar en Vicente López, en el Recreo del Conejo Blanco, un gran pic-nic familiar, organizado por la sociedad del epígrafe.

Promete ser un acto concurridísimo.

UNION PROVINCIAL ORENSANA

Concurrido resultó el acto organizado por esta prestigiosa institución, en honor de Xavier Bóveda, en el Ofeón Español, la noche del martes último.

El vino de despedida fué ofrecido por uno de los socios de la institución homenajeante. Hubo varios discursos, terminando el homenajeado por agradecer la distinción de que le hacían objeto sus vecinos.

HIJOS DEL PARTIDO DE CARBALLINO

En el salón de actos de la Mariano Moreno, celebrará la sociedad Hijos del Partido de Carballino, el 28 del actual un gran festival artístico, en honor de los iniciadores de la institución, señores Bernardo Moldes y Marcial Pérez y de los cuatro primeros expresidentes, señores José Blanco, Silverio Valdés, David Pajariño y José M. Fernández.

Se pondrá en escena el juguete cómico, 'El Paraíso", terminando la fiesta con un baile familiar.

CENTRO HIJOS DEL DISTRITO DE RIANJO

Gran función y baile familiar, anuncia la Sociedad del epígrafe, para la noche del sábado 4 de abril, con motivo de festejar el 14 aniversario.

Tendrá lugar dicha fiesta en los salones de la Sociedad "XX de Septiembre", calle Alsina núm 2832, a las 21 horas (9 p. m.).

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1 Sinfonía por la orquesta.
2. La preciosa comedia en tres actos titulada: "En un burro tres baturros".

Gran baile familiar a toda orquesta.

SOCIEDAD PRO ESCUELAS EN RIVADUMIA

En la asamblea ordinaria efectuada por esta Sociedad el día 8 del corriente a las 14 horas en los salones de la Asociación Patriótica Española, Bernardo de Irigoyen 678, para la renovación de C. D., resultaron electos los siguientes señores, para integrar la misma:

Presidente, José R. Martínez; Vice presidente, José B. Martínez; Secretario general, M. Chaves Acuña; Secretario de actas, E. V. Barreiro; Pro-secretario, Manuel Varela; Tesorero, Francisco Acuña; Pro-tesorero, José Muiños.

Vocales titulares: Juan Castro, Valentín Martínez, Miguel Serantes, Manuel Rivas, Faustino Silva, Antolin Núñez, Manuel Noya, José Piñeiro.

Vocales suplentes: Alberto Abal, Manuel Bemposta, Manuel Estoullo, Benito Peitiado, Manuel Peitiado.

Revisores de cuentas: Agustin Barreiro, José R. Bouzas, Benito Martínez.

CENTRO HIJOS DEL PARTIDO DE VIVERO

En honor de la Comisión de Señoritas realizará este Centro, el 28 del corriente, una gran velada artística y danzante, que a juzgar por el entusiasmo que reina entre los asociados, promete ser todo un acontecimiento.

El acto llevarase a cabo en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, desarrollándose el siguiente programa:

La graciosa comedia en un acto "Mil duros y mi mujer"; el diálogo de costumbres "Caprichitos de mujer" y el disparate cómico "Entre doctores".

SOCIEDAD OZA DE LOS RIOS

Gran festival artístico y baile familiar, anuncia la Sociedad del epígrafe, a beneficio de la Caja Social, el día 11 de abril en los salones del Orfeón Español, Piedras núm. 534.

FEDERACION AGRARIA DE LA ESTRADA

La romería gallega de hoy

Como anunciamos en nuestra última edición, tendrá lugar hoy, en una hermosa quinta de Vicente López,—a cinco cuadras de la estación—la fiesta campestre que viene anunciando desde hace unos dias la Sociedad del epígrafe.

Motiva esta fiesta el conmemorar el 10 aniversario social y por lo tanto el entusiasmo es desbordante

En el campo de la "romaxe"—según el programa habrá de todo:

"As doce en punto do día
anunciarase o xantar
con bombas de tanto estouro
que han de chiar os ouidos
de sentilas estalar
pra que ningún dos festeiros
se quede sin almorzar".

La cosa se presenta brava. Y no resulta aventurado afirmar que 'va arder Troya" pues véase el mejor augurio:

"Carne de porco ha d'habela,
qu'eso non pode faltar,
cebados nas carballeiras
de Aguions e Remesar"

Y habiendo de todo esto ¿quien puede dudar que la cosa toma un cariz subido y extraordinario?

Bombas, carne de puerco y unas "pinguiñas" para mojar, constituyen un programa, sino novedoso, al menos completo y práctico.

En fin, que será una fiesta, sobre todo muy gallega y para los "larpeiros" una verdadera "monada"

HIJOS DEL PARTIDO DE CORCUBION

Por acuerdo unánime de la C. D. reunida en su sesión reglamentaria el día 11 del actual se acordó modificar su forma constitutiva originaria en lo que atañe a los cargos de Secretario y Sub-contador de la misma. Para ocupar estos puestos fueron designados los prestigiosos consocios señores Marcial González y José Tibaudin en el orden anunciado.

Noticias particulares que acaban de llegar hace pocos días de la Comisión Consultiva gestora designada oportunamente en el partido judicial de Corcubión, hacen saber a esta entidad local que las gestiones encaminadas para la implantación de la primera Granja Agrícola en una de las zonas determinadas, están obteniendo pleno éxito. Varios de los Ayuntamientos circundantes se aprestan a secundar los nobles propósitos que involucran tan plausible iniciativa prestando su mas decidido apoyo moral y material a esta obra de redención agraria, principio básico promisorio de incolculables beneficios para toda la comarca de Corcubión.

Ante tan halagüeñas esperanzas, encarece esta meritoria Sociedad el concurso decidido de todos sus componentes y la mayor difusión posible de estos móviles y propósitos entre los que por diversas causas aun no se han adherido a los novilísimos postulados que fundamentan la labor social en que estan empeñados todos los del partido judicial de Corcubión que anhelan en forma amplia y generosa el engrandecimiento de nuestro tan amado terruño.

SOCIEDAD AGRARIA DEL DISTRITO DE MUGIA

Convocatoria

La Comisión Directiva de esta entidad, ha convocado a sus asociados a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, a las 21 horas, en el local de la calle México 2070, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Lectura del informe de la Comisión Fiscal.
3. Lectura y aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva sobre su gestión anual.
4. Autorizar a la Comisión Directiva para comprar un terreno para una escuela.
5. Asuntos varios.
6. Elección de cargos.

Presentará además la C. Directiva a la aprobación de los socios el siguiente balance correspondiente al segundo ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre último:

Banco de Galicia	$ 3.658,46
Caja, efectivo	$ 71,00
Muebles y útiles	$ 387,40
Depósito en garantía	$ 650,00
Recibos al cobro	$ 187,00
Total	$ 4.953,86.

SOCIEDAD AGRARIA DE NEGREIRA INFORMACION OFICIAL

Gran festival artístico danzante a realizarse el 11 de Abril en los Salones del Centro de Almaceneros

Tenemos el agrado de comunicar a todos nuestros consocios y conterráneos en general, que las comisiones de fiestas de esta Sociedad están trabajando con el mayor entusiasmo en los preparativos para dicha fiesta, a fin de que esta sea lo más brillante y amena posible, tanto por su carácter como por los fines que perseguimos, "Instrucción y Mutualismo" por lo que hacemes resaltar lo que sigue:

Quien no se acuerda de la tierra donde nació calculando que más del 50 por ciento de los que estamos en estas hospitalarias tierras, llevamos ya muchos años de ausencia del terruño, y otros muchos que por causas ajenas a su voluntad no podrán volver a sentir los toques de las campanas que en su infancia los alegraban tanto, sobre todo en dia de fiesta, por eso hemos peparado un programa que a nuestro juicio será del agrado de todos, el que daremos a publicidad en el proximo número. Invitamos por lo tanto al público sin distinción de clases ni edades.

Señoras y Caballeros, si deseais pasar una noche alegre y recordares de los tiempos pasados, id al festival del 11 y llevad a vuestros hijos, invitad a vuestras relaciones, y estamos seguros que quedaréis satisfechos.

Jovenes y niñas casaderas, invitad a vuestras relaciones para la fiesta del 11, y ellos os quedarán agradecidos, al mismo tiempo que si alguna no tiene novio es probable que lo consiga, ya que las fiestas amenas y alegres, entre un vals y un Shimy se conquista y se disfruta.

Caballeros que buscais novia, o viuda en buen estado, en el baile del 11 encontraréis donde elegir a vuestro gusto, y es el mejor deseo de nosotros ver a todos en su dulce luna de miel y con felicidad, por esto esperamos vernos favorecidos por el respetable público que desee divertirse honestamente, a la vez que habrá sorpresas agradables y que les harán reir de buena gana, no dudamos que este festival sea un verdadero éxito por el gran entusiasmo reinante, especialmente la comisión de Damas.

Las que en su reunión del día 15 del corriente no obstante las inclemencias del tiempo reinante, acudieron a la cita en gran mayoría, por lo que merecen un aplauso de agradecimiento por todos nuestros consocios, en la creencia de que todas y todos nuestros paisanos nos honren con su presencia en dicho festival.

Nos es grato saludarlos con la mayor estima.

La Comisión de Fiestas

HIJOS DE PEREYRO DE AGUIAR

Gran festival artístico y danzante, anuncia esta Sociedad, a beneficio de la caja social, para el día 11 de abril, a las 21 en punto, en el salón Teatro Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

HIJOS DEL A. DE RIOTORTO

Una gran romería familiar celebrará hoy esta sociedad a total beneficio de la Caja Social y en honor de la Comisión Auxiliar de señoritas, en Olivos, F. C. C. A.,

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

FUNDADO EL AÑO 1886

Casa Matriz: RECONQUISTA 200 —— BUENOS AIRES

PAGA:

En CAJA DE AHORROS

hasta $ 10.000 % 5 %, anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por el número de nuestras sucursales propias y por la extensa red de Corresponsales con que contamos en la península, estamos en inmejorables condiciones para la venta de giros sobre España.

Invitamos a recurrir a nuestros servicios, a cuantos se interesen por ésta clase de operaciones seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.

Noviembre, de 1924.

E. GRANE,
Gerente.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA ha inaugurado una nueva Agencia en la calle Boedo 822, la que realisará toda clase de operaciones Bancarias

Buenos Aires, Febrero de 1925

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes
BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
y
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
(ahora fusionados)
Establecido en 1862

Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7.140.000

CASA MATRIZ:
7, Princes Street, LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
26|31 Moorgate, Londres E. C. 2

París, Ambers, Lisboa y Oporto.
Agencias: New York, Manchester y Bradford.
En la República Argentina, Buenos Aires:
Bartolomé Mitre 399
Bartolomé Mitre 402

Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brawn 1159, Santa Fé 2122 y Bernardo de Irigoyen 1132.
En Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná y Córdoba.
Uruguay: — Montevideo, Paysandú, Salto y Rivera.
Brasil: — Rio de Janeiro, Bahia, Ceará, Curityba, Manáos, Maceió, Maranhao, Porto Alegre, Pará, Pernambuco, Pelotas, Rio Grande, Sao Paulo, Santos y Victoria.
Chile: — Santiago, Valparaíso y Antofagasta.
Colombia. — Bogotá, Medellín y Manizales.
Paraguay: — Asunción.
Agentes en todas partes del mundo. Afiliado al Lloyds Bank Limited.

ABONA ANUAL	Papel
Por depósito en Cuenta Corriente: Sin Interés.	
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2½ %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 %
Cobra por Adelantos en Cuenta Corriente: 8 %.	

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924.

Noticias de Galicia

De nuestros Corresponsales en las provincias gallegas

CORUNA

UNA DESGRACIA.—A las dos de la tarde aproximadamente, fué víctima de una desgracia en la carretera de Santa Margarita, el mozo de almacén, vecino del lugar de la Grela, José Casal Rodríguez.

Al pasar por allí Gabriel Pérez Rodríguez, que iba guiando un carro arrastrado éste por una mula, y al subirse al pescante del mismo autorizado por el conductor el citado Casal tuvo la desgracia de caer entre el juego delantero de las ruedas.

Se detuvo el carro y el conductor Gabriel Pérez acudió en auxilio del José Casal viendo entonces que éste se hallaba gravemente herido.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció la fractura completa de la pierna derecha por su tercio superior una herida de ocho centímetros de extensión en el tercio medio de la misma pierna quedándole al descubierto la tibia y luxación del pie del mismo lado.

Después de curado pasó a ocupar una de las camas del Hospital, donde quedó

HERIDO GRAVEMENTE DE UNA COZ.—El carrero José García Losada, anciano de sesenta y cuatro años de edad, que con su esposa Juana Varela Noya y seis hijos viven en el segundo piso de la casa número 8 de la calle del Progreso, experimentó un grave accidente.

Al estar con otro compañero acomodando una mula en una cuadra de la calle del Socorro y al intentar castigar con un palo al animal, recibió de éste una tremenda coz en el vientre.

Cayó sin sentido al suelo el García Losada y auxiliado por varias personas se le condujo a su domicilio, donde fué asistido por el médico Sr. Rey Grinaldos.

Parece que éste y otros facultativos que también estuvieron a verle, estiman que pudiera ocurrir que el citado anciano fallezca a consecuencia de la lesión que sufre.

En vista de esto estuvo a tomarle declaración en su domicilio el Juzgado de Guardia

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.— En la carretera de Cariño a Ortigueira, y punto denominado Sismundi, ocurrió un accidente automovilista que tuvo sensibles consecuencias.

De regreso del primero de dichos pueblos, re dirigía al segundo el automóvil de nuestro querido y entrañable amigo el banquero y ex diputado D. Manuel Casariego, a quien acompañaba su consocio D. Vicente Sandomingo también buen amigo nuestro.

Habían ido ambos a asistir al entierro del encargado de una de sus fábricas.

El coche citado se encontró con otro que llevaba dirección contraria, chocando los dos violentamente.

El Sr. Casariego experimentó varias erosiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo, y una herida también en la cabeza en la cual hubo que darle seis puntos de sutura.

El Sr. Sandomingo sufrió la pérdida de dos dientes.

De los ocupantes del otro coche resultaron con magullaciones en una pierna don Pedro Bosco y su esposa.

El accidente fué muy lamentable y son numerosísimas las personas que acudieron a casa de los pacientes para informarse de su estado, que es, por fortuna, satisfactorio.

Nosotros sentimos cordialmente lo ocurrido, y lo deploramos por todos los lesionados, enviándoles la expresión de nuestro deseo que se restablezcan prontamente

UN BARCO HUNDIDO.—Uno de los vapores de pesca que se hallaban fondeados en la Dársena del Parrote, para limpiar las calderas se hundió de madrugada, por habérsele abierto el grito de fondo.

El marinero que estaba de guardia a bordo, se dió cuenta de que el barco hacía agua cuando vió que ésta llegaba a la caldera.

Dió voces demandando auxilio y acudió un bote que se hallaba fondeado cerca del muro y tripulado por dos hombres.

El guardián del barco hundido se dirigió a tierra en el citado bote; el Sr. Rey armador del pesquero, puso lo sucedido en conocimiento de la autoridad de Marina.

JOVEN MUERTA POR UN AUTOMOVIL.—Ocurrió una sensible desgracia en la zona del puerto.

El automóvil número 100 de la matrícula de León, ocupado por varios jovenes, salía de la Coruña, y al pasar por detrás de los almacenes del muelle de Linares Rivas atropelló a Antonia Torrente Ferreiro, sirviente de don José María Souto Grande domiciliado en el Campo de la Leña número 40 piso primero izquierda.

Antonia venía hacia el centro de la capital con D. Andrés Rey Echevarría, cuñado del señor Souto Grande y una sobrina de éste llamada Cándida Ufort.

Según la referencia de los testigos presenciales de la desgracia los familiares del señor Souto al ver el automóvil, que iba tocando la bocina, se echaron al lado derecho de la carretera y la sirvienta al lado izquierdo y cuando el vehículo llegaba a la altura de las tres citadas personas, Antonia intentó cruzar la carretera para unirse a sus acompañantes, pero con tan mala fortuna, que recibió un golpe con el guardabarros de la rueda delantera izquierda cayendo al suelo y pasándole las dos ruedas de dicho lado por encima del pecho.

El conductor del vehculo frenó en el acto y en el mismo coche recogió y condujo a la Casa de Socorro a la infeliz muchacha que llegó en estado agónico.

El médico de guardia le hizo la primera cura de urgencia apreciándole heridas en el pecho en el brazo y en la pierna izquierda y en otras partes del cuerpo además de fuerte conmoción cerebral.

Como el estado de Antonia era gravísimo el capellán del hospital le administró la extremaunción.

La desgraciada Antonia falleció una hora después de ingresar en la Casa de Socorro y su cadáver quedó en el depósito del hospital.

La víctima de este suceso estaba soltera y era natural de Limodre en Fene donde viven su madre María Ferreiro y cinco hermanos. Su padre murió hace tiempo.

En 1905 cuando tenía 12 años vino Antonia a la Coruña y entró al servicio del señor Souto. Tenía ahora 32 años y precisamente el domingo hacia 20 que estaba sirviendo en casa de los mismos señores.

El juez de guardia que era el del distrito del Instituto interrogó el domingo por la noche al conductor del automóvil y a los que iban en él cuando ocurrió la desgracia y ordenó el ingreso del conductor en la cárcel. Fué puesto en libertad provisional bajo fianza.

D. José María Souto telegrafió a los familiares de la víctima enterándoles de la triste noticia, y vinieron a la Coruña algunos de aquellos.

EL NAUFRAGIO DE LA "ROSITA".—CUATRO MARINEROS EN CORRUBEDO AHOGADOS.—Conócense algunos detalles del naufragio de la "bicha" "Rosita"

La embarcación debió largar sus redes por la isla de San Martín y por las cercanías de Monteferro y es de suponer fundadamente que estén aún largadas por alguno de los sitios donde se pescan las centollas.

Una pescadera de Corujo refirió el naufragio por ella presenciado, en esta forma:

La "Rosita" había arribado a la playa de Amil y poco después de las nueve se dispusieron los pescadores a ir a Vigo para aprovechar la venta de dicho día.

Procuraron algunos compañeros de Samil disuadirlos y los codiciosos y arrojados tripulantes de la "Rosita", confiados en las condiciones de su "bicha", izaron la vela y seguros de llegar a Vigo comenzó la marinera embarcación a resbalar sobre las olas que principiaban a rizarse.

El viento fué arreciando a poco de haber salido y siniestras olas, como si se inflaran, envolvían a la ligera embarcación; sus cuatro tripulantes al ver que el viento acheba sobre ellos con fuerza polvorines de llovizna y que levantaba amenazadores remolinos, bajaron la vela cogiendo todos sus rizos y debieron acordar volver a recogerse en Corujo o en Samil.

Las olas, cada vez más encrespadas caian abundantes sobre la pequeña embarcación y sus arrojados tripulantes con la ropa de aguas puesta, al verse agitados furiosamente por el viento y sentir restallar la dorna que cabeceaba de manera imponentísima debieron ser presa de angustias indecibles.

La buena mujer que hizo este relato dijo que vió como la "bicha" se alejaba y a la altura de Cabo de Mar la sobrecogió una fuerte racha de viento que la hizo zozobrar perdiendo el gobierno, asiéndose uno de los tripulantes al palo mientras los otros alzaban los brazos como demandando al cielo misericordia; luego los desventurados, habiendo dado vuelta la embarcación, aún se vieron unos instantes sobre el abismo braceando desesperadamente, hundiéndose y reapareciendo dos o tres veces hasta que sucumbieron en la inmensidad.

Mientras se desarrollaba esta tragedia algunos vecinos de Samil presenciaban aterrados el naufragio y unos arrojados marineros, ofrendando sus vidas para ver de salvar las de los náufragos, salieron en una lanchita poniendo proa al sitio donde se había sumergido la "bicha", pero se vieron obligados a dar vuelta por el estado imponente de las olas

Salió también una lanchita motora, que igualmente no pudo avanzar por haberla inundado una enorme ola y más tarde fué un vaporcito que solo vió las encrespadas olas cada vez más amenazadoras.

Hay que suponer que los tripulantes de la dorna "Rosita" fueran su patrón José María Prego Domínguez su hijo Manuel Prego Brión y Angel Sayer Reiriz, todos vecinos de Corrubedo, que son los que figuran en el rol hallado en la caja que se recogió.

TOURO

UN HOMBRE MUERTO.—Fué hallado en las inmediaciones del lugar de Lojo, de la parroquia del mismo nombre, en Touro, el cadáver de un hombre que, identificado por algunos vecinos resultó ser Andrés Matelo Botana, de 77 años, casado y labrador.

Según manifestación de sus familiares, Andrés había salido de su casa hacia Santiago de Compostela. Y al regresar y sin duda cuando intentaba saltar el muro de una finca allí situada, tuvo la desgracia de caerse al camino recibiendo un fuerte golpe en la cabeza con intensa conmoción cerebral a consecuencia de la cual según dictamen facultativo falleció.

RIANJO

LA ESCUELA DEL ROBO.—El vecino de Rianjo Manuel Rodríguez Fructuoso, marinero de oficio, denunció a la Guardia civil, que el día 8 salió de su casa una hija suya de doce años llamada Josefa, con objeto de implorar la caridad, y al siguiente aún no había regresado al domicilio paterno.

Practicadas gestiones por la Guardia civil fué encontrada la niña desaparecida en casa de la vecina de la parroquia de Asados Teresa Pereira Rey

Interrogada la chica manifestó que cuando volvía a su casa, llevando unas espigas de maiz que le habían dado como limosna vió a Teresa y le ofreció en venta las espigas.

Teresa entonces aconsejó a Josefa que no volviera junto a sus padres porque ella le daría bien de comer y la vestiría con buena ropas. Pero a cambio de esto tendría la chica que dedicarse a robar gallinas y toda clase de aves y por cada una que le llevara recibiría una gratificación.

Aceptó la niña y desde aquel día empezó a recorrer los lugares cercanos apoderándose de las gallinas que encontraba a mano, y por las que Teresa en vez de darle el dinero prometido la recompensaba con un mendrugo de pan.

La Guardia civil detuvo a Teresa Pereira Rey y devolvió la chica a sus padres.

SANTA COMBA

UNA "REGUEIFA" A LO VIVO.—Hace pocos días se celebraba una fiesta con motivo de una boda en la parroquia de Padreiro, en Santa Comba, y en la casa de los deposados hallábanse reunidos muchas mozas y mozos, amigos y parientes de los nuevos cónyuges.

Según es costumbre en las aldeas, los concurrentes a la fiesta disputaban el "pan da Regueifa", y del certámen de coplas no debieron de quedar muy contentos Manuel Guille Calvo, José Mouro Martínez, Miguel Mouro Rodríguez, Francisco Guille y Manuel Pérez Breulla, por cuanto armaron un escándalo morrocotudo, la verdadera "regueifa" desafiando a las restantes personas que allí había.

Salieron luego a la carretera y apedrearon la casa, yendo una de las piedras a herir en la pierna derecha a Josefa Brenlla Mouro, mujer anciana.

Manuel Pérez Breulla armado de un cuchillo, desafiaba a los demás mozos, dispuesto a dar un disgusto al que se le acercara.

Como fin de fiesta intervino la guardia civil que detuvo a Pérez Breulla, Miguel Mouro Rodríguez y José Mouro Martínez.

NOYA

UN CONSECUENTE RATERO. — La Guardia civil de Noya detuvo a José Mariño, de 64 años, sujeto muy conocido de la Justicia.

Mariño es vecino de Finisterre y dice ser marinero aún cuando su oficio verdadero es otro.

Interrogado por la Guardia civil se confesó autor del hurto de una máquina calculadora a un señor de la Coruña, al que no conoce; de un paraguas a don Joaquín Fernández Luces, de Noya; de otro idem a una mujer desconocida; de una jabonera del bazar de D. Ramón Creo Vilas, y cinco pares de calcetines de un comercio propiedad de doña María Seijas.

Todo lo robado lo vendió a distintas personas, y fué recuperado.

El detenido estuvo procesado seis veces por otros tantos hurtos y sufrió cuatro condenas por iguales delitos.

SANTIAGO

EL PROBLEMA DE LA HABITACION. El interesante problema de la habitación ha sido planteada en su base numérica con relación al número de habitantes como trabajo práctico a resolver por los discípulos del profesor de la Universidad compostelana señor Castroviejo en la cátedra de Hacienda.

A este efecto bajo su dirección y el ayudante de la citada cátedra señor Pedret y Casado los alumnos estractarán las cédulas del último censo en el que figuran las casillas de la población y el número de habitaciones con lo que se tendrá la referencia fundamental para, al menos, en criterios estadísticos orientarse acerca de las necesidades de la construcción de viviendas en nuestra ciudad y poder emprender otros estudios relacionados con el tema y que atañen a la reforma de las ordenanzas municipales, la creación de cooperativas para edificar, la orientación de los ensanches y con ella el resurgimiento de los huertos obreros que particularmente en Santiago pueden crearse con mayores ventajas que las tenidas en Bélgica y Francia en donde al fin, son una realidad

DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, AL INTERES DE 5 o/o, CAPITALIZADO CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR, HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 445-455

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828 — SAN JUAN 3101
ENTRE RIOS 200 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 3860
MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1.o de Febrero de 1925.

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS Y VENTILADORES A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS

U. T. 2202 Avenida

J. GOMEZ

MAIPU 471 — BUENOS AIRES

La Sastrería 8070

Están recibidas todas las mercaderías de invierno

Hay grandes novedades

Consulten nuestros precios

1452 - DEFENSA - 1452

(entre Garay y Brasil)

BUENOS AIRES

¿Organiza Vd. alguna fiesta

Asegure el éxito de la misma con buena música.

Pida presupuesto de rondalla u orquesta a

D. CAUVILLA PRIM

Mexico 1243 — U. T. 1778 Rivadavia

merced al apostolado de distinuidos Padres de la Compañía de Jesús.

El Ayuntamiento de Santiago y de modo especial el Alcalde Sr. Diaz Varela y el Secretario Sr. Rey Gacio han ofrecido, para la realización del trabajo, todo género de facilidades y es de esperar que la labor de la cátedra de Hacienda consiga este año en el problema objeto de su investigación resultados y éxitos análogos a los logrados el anterior cuando determinaron en la Caja Regional colaboradora del Instituto nacional de Previsión la situación de hecho de los edificios escolares en los Ayuntamientos de Galicia y sus necesidades y recursos para el porvenir, como dato para saber lo que ésta misma Caja podía aportar en préstamos para construir ls escuelas de que se halla necesitada la región.

EXTENSION UNIVERSITARIA.— Tuvo lugar la cuarta conferencia sobre Economía matemática a cargo del Catedrático de la Facultad de Ciencias señor Fernández Baños con arreglo al siguiente programa.

"Curva de beneficio de una Empresa productora: su punto de Cournot. Impuestos de Monopolio y variación del punto de Cournot en todos los casos. Estudio del impuesto progresivo. Aplicaciones prácticas. Estudio de un problema importante y solución de una paradoja. La indicación de empresas productoras."

Fué muy felicitado el conferenciante por la concurrencia.

LUGO

LA SERENIDAD DE UN AVIADOR LUCENSE.—El alumno de la escuela de aviación Foquer, establecida en Cuatro Vientos, D. Perfecto R. Hermida, hallándose volando hace días en un aparato de aprendizaje, a una altura de quinientos metros, sobre terrenos de la escuela, sufrió una avería en el motor por rotura de una biela, dejando éste de funcionar instantáneamente.

A pesar del gran peligro que corría, dando muestras de gran serenidad y haciendo alarde de sus muchos conocimientos como aviador, inició un vuelo planeado, logrando aterrizar en un sembrado próximo, sin que el aparato sufriera desperfecto alguno.

Por su maestría como piloto, fué muy felicitado por sus profesores y compañeros.

PETICION DE MANO.—Por D. J. Castiñeiras estudiante de la Facultad de Medicina de Santiago, y para su hermano el joven industrial de esta plaza, D. Jorge Castiñeiras Nieves, fué pedida la mano de la bella señorita Purita Rodríguez Varela, hermana del comerciante de esta ciudad, D. Benigno Rodríguez.

La boda se celebrará muy pronto.

UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO.—Ocurrió una lamentable desgracia en el barrio de San Roque.

En el preciso momento en que pasaba un carro del Regimiento de Zamora, intentó cruzar la carretera el niño de dos años de edad Carlos Gamero Varela, el cual fué alcanzado por una de las ruedas delanteras del vehículo.

El soldado que conducía éste, pudo detener rápidamente las mulas, evitando que las ruedas traseras pasaran sobre la infeliz criatura.

Esta fué inmediatamente conducida en el mismo carro al Hospital, donde el médico de guardia Sr. Lomas, le practicó la cura, apreciándole la fractura del fémur derecho y contusiones en distintas partes del cuerpo ,calificando de grave su estado.

Los padres del infeliz niño, habitan en el núm. 88 del mencionado barrio.

Las personas que presenciaron el suceso, elogian la serenidad del soldado que conducía el carro, pues logró evitar que el hecho tuviera consecuencias más funestas.

RABADE

INCENDIO EN UNA CASA.—Hubo en este pueblo un conato de incendio que pudo tener mucha importancia.

En la casa de reciente construcción que en el ramal de la Estación poseen los acreditados comerciantes Nistal y Hermanos y en la que tienen instalado un importante almacén de vinos, se declaró un incendio en la parte alta del edificio que, gracias a la pronta intervención de los vecinos, lograron sofocarlo, no pudiendo evitar que ardiese buena parte de techumbre.

El edificio y enseres figuran asegurados en la compañía "La Mutual Franco-Española", que tuvo la suerte de no tener que indemnizar más que los pocos daños relatados.

COSPEITO

EL COMIENZO DE UNA OBRA.—La comisión de vecinos designada por el Ayuntamiento pleno, para llevar a cabo la construcción de un edificio con destino a alojamiento de la fuerza de la Guardia civil de este puesto, cuyas obras son costeadas con fondos municipales, de la cual es presidente el celoso párroco de Sistallo, licenciado don Gerardo Anllo Verdes, dió comienzo a las obras.

El señor cura de Sistallo, dando cada vez más pruebas del celo y actividad desplegadas en la construcción de otros edificios, aceptó gustoso la presidencia de esta comisión no dudando que dicho señor llevará a cabo su obra, cual las demás, por lo que merece ser felicitado, pues a personas tan amantes del progreso y del orden, hay que vivirles reconocidos.

VILLALBA

NUEVO SECRETARIO JUDICIAL.—Ha sido nombrado secretario del juzgado de primera instancia e instrucción de Villalba, D. Jesús Fuentes Noya, que desempeñaba igual cargo en Castro Urdiales.

BECERREA

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA—Se celebraba un baile en el pueblo de Vega de Braños, y hallándose reunida mucha gente que asistía a la fiesta, la niña Felicitas Gómez Soto, se sintió de repente herida en la región frontal, lado derecho, a causa del golpe dado con una piedra lanzada violentamente y cuando estaba de pie contemplando el baile.

Al caer al suelo la herida niña, se le acercó José Díaz, consolándola e interesándose por ella y disculpando su acción diciendo que fuera sin querer.

Dos días después falleció la pobre Felicita, víctima de la tremenda pedrada.

José fué detenido e ingresó en la cárcel de Becerreá.

CERVO

CAMINOS VECINALES. — El Ayuntamiento de Cervo acordó solicitar la declaración de utilidad pública de los cuatro caminos vecinales siguientes:

1. Uno que partiendo del kilómetro 41, hectómetro 6, de la carretera de Ribadeo a Vivero pase por el mercado de Cervo, los Burgos del Paraño, parroquia de Sargadelos, a enlazar en Casanova con el camino de este punto al monte del Buyo; longitud aproximada cinco kilómetros.

2. Otro del puente antiguo de Burela de Cabo (parroquia de Burela) y enlazando con el que está en construcción del puerto de Cervo al puente de Burela de Cabo pase por los Burgo de Vila do Medio los del Eijo, Feas, Celdiña, Villaestroíe y Cerdeira, a empalmar en Casanova con el que está en construcción desde este punto al monte del Buyo; longitud cinco kilómetros.

3. Otro que desde el kilómetro 40, hectómetro 2, de la carretera de Ribadeo a Vivero termine en la fuente pública del Burgo de Dayán, parroquia de Cervo; longitud 305 metros.

4. Otro que desde el punto de Volanteiros, en el puerto de San Ciprián, termine en el puente antiguo de Lieiro: longitud 400 metros.

MONDOÑEDO

DR. JUSTO RIVAS FERNANDEZ.—"El Regional", de Plasencia, publica la interesante biografía dey Ilmo. Dr. Justo Rivas Fernández, Obispo preconizado de dicha diócesis, y a manera de saludo añade las siguientes frases:

"Varón de gran virtud, de singular experiencia, de indiscutible autoridad científica, de acentuada modestia, de inexorable energía, de ardiente celo, de extremada sencillez y de bondad por todos reconocida, el gran Prelado que ha de regir la ilustre diócesis placentina llegará coronado de una aureola resplandeciente y precedido del legítimo orgullo y cordial satisfacción de cuantos supieron apreciar sus bellas y excelentes cualidades."

FALLECIMIENTO.—En su casa del Castro de Oro (Alfoz) a la edad de 86 años, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido el día 11 de febrero la señora doña Alejandra Lorenzo Velasco, viuda de Galea.

El día 13 tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio del Costro de Oro y seguidamente, en la Iglesia de aquella parroquia, se celebraron las funciones de entierro y honras por su eterno descanso. A estos actos asistió todo el clero del Valle de Oro.

Presidieron el duelo, los señores Párroco Arcipreste de Lagoa, Basanta Santomé (D Atilano) y González Redondo. La concurrencia de gente fué numerosísima, a pesar de lo borrascoso que estuvo el día, patentizándose así, que la finada, por sus virtudes y legítimos merecimientos, era objeto de general sentimiento por parte de cuantos la habían conocido y tratado.

NOMBRAMIENTOS. — Por la Sección Administrativa de esta provincia se hicieron los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña María del Carmen Villar Pérez de Santaia en Riotorto.

Y doña Elena García Martínez, de Meilán, también en Riotorto.

EXCEDENCIA.—Ha solicitado la excedencia por más de un año y menos de dos doña Fé Ledo Barja, maestra propietaria de la escuela de Lagoa, Corbelle, en el Ayuntamiento de Pastoriza.

RIBADEO

NECROLOGICAS.— Dejó de existir, repentinamente en su casa de esta villa, el militar retirado, D. Aniceto Díaz Pérez, persona que era muy estimada de cuantos le conocían por su carácter bondadoso y hombría de bien.

—Una sentida manifestación de duelo tuvo lugar al acompañar a la última morada los restos mortales del joven D. Ramón Traveso Lenza.

A los funerales por su eterno descanso asistieron muchísimos amigos del malogrado joven y de su apreciable familia, rindiendo de esta manera el postrer tributo de amistad del desaparecido.

—A la avanzada edad de 80 años, entregó su alma a Dios, en esta villa, la respetable señora doña Donata Pérez Acevedo y García de Andina, viuda de Yáñez, dama que por su bondadoso carácter gozaba de las simpatías de sus convecinos.

UNA CONFERENCIA.—En el Sindicato Agícola de la inmediata parroquia de Piñeira, dió una notable e instructiva conferencia el culto y celoso delegado gubernativo del partido D. Miguel García Cortés

TOMA DE POSESION—Ha tomado posesión de su destino en la Comandancia de carabineros de esta provincia el distinguido comandante del Cuerpo don Antonio Quesada Galindo.

EL ARBOLADO DE LAS CARRETERAS.—En las carreteras de esta villa se procedió estos días al total desmoche de los pocos árboles que en las mismas tenemos los que además de servir de ornato público nos dan la apetecida sombra en verano.

¿Se puede saber quién es el que tan despiadadamen ordena en vez de una poda que beneficie al árbol, una tala que le perjudique?

PROPOSICION DE MAESTROS.—Han sido propuestos para las escuelas de Obe (Ribadeo) D. Manuel Reinante Moreda; para la de Canteras (Murcia) D. Silvestre Navas Alcaraz, y para la graduada de Ortigueira (Coruña) D. José M. Díaz y Díaz.

—La floreciente sociedad de la Habana "Hijos de San Miguel y Reinante" nombró su Junta Directiva para el período de 1925, la que está integrada por los señores siguientes:

Presidente, D. José Ríos; vicepresidente, don Avelino Rego; secretario D. Inocencio González; vicesecretario, D. Ramón Andrade, tesorero, D. Narciso Ríos, vicetesorero, D. Andrés Prieto; contador, D. Jesús Debén; vicecontador don Basilio Andrade; vocales, D. José R. Díaz Gallo, D. José R. Díaz Moreda, D. José Dorrego D. Antonio G. Piñeiro, D. Carlos Novo, don Valentín López, D Emilio Ríos y don Benigno Leiro; suplentes, D. José Rodríguez, D. Daniel Dorado Pulido, D. Enrique Fernández y don José Novo.

PRINCIPIO DE INCENDIO.—Se declaró un principio de incendio en una casa de la calle de la Paz, propiedad del conocido industrial D. Maximino Lanza.

Con la cooperación del vecindario pudo ser prontamente sofocado el fuego, no habiendo por fortuna que lamentar desgracias, y siendo las pérdidas de escasa importancia.

FALLECIMIENTO.—En la Quinta "La Benéfica" del Centro Gallego de la Habana, dejó de existir el día 29 del pasado diciembre, a los 37 años de edad, el honrado industrial D. Rogelio Villarino.

De nuestro colega "Heraldo de Galicia" son las siguientes líneas:

"Era el señor Villarino, un entusiasta defensor y propagador de las virtudes y valores de Galicia y fundador de la progresista sociedad de Instrucción "Hijos de San Miguel de Reinante" su pueblo natal.

En la aristocrática barriada del Vedado en donde estaba establecido en el giro de Víveres, era muy querido y apreciado por su carácter bondadoso y franco. Descanse en paz el extinto, y a su hermano Narciso y demás familiares enviamos por medio de estas líneas nuestro pésame más sentido"

UNA BODA.—Para el próximo mes de abril se anuncia la boda de la distinguida señorita Consuelo Lourido Cao, de Cangas, con el perito mercantil de la villa de Foz D. Ramón Rodríguez Vázquez.

TOMA DE POSESION.— Han tomado posesión de los cargos de vocal y suplente, respectivamente, de la Junta municipal de Trabada, D. Teodoro López Moreda, ilustrado párroco de aquella villa y don Jesús Montero García, maestro nacional de Villapercide.

NOMBRAMIENTOS.— Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de esta villa, en concepto de padres de familia, D. Gonzalo Pozo y Pozo y D. Benito Prieto Ferrero.

RINLO

DEL POSITO DE PESCADORES.—La nueva directiva de la Sociedad-Pósito de pescadores de Rinlo ha quedado constituída por los siguientes señores:

D. Leonardo Posada Lavandeira, D. Luis Manuel Fernández D. José Antonio García, D. Francisco Mencía y D. Pedro Posada.

Dicha sociedad acordó en su primera junta dirigir teletgramas al Ministerio de Marina y Director general de Navegación y Pesca, participándoles la constitusión definitiva de dicho Pósito.

FOZ

DE LA SOCIEDAD OBRERA.—La Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Artes y Oficios de Foz ha elegido su nueva directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Tristán Alonso López; vicepresidente, D. Francisco Beltrán Lamas; tesorero, D. José M. Estoa Bermúdez; secretario, D. Manuel Blanco Muinelo, vocales, D. José R. Becerra D. Manuel López Martínez, D. Eloy Marey y D. Manuel Fernández Cabanas

ORENSE

LA PROVINCIA DE ORENSE EN LA RED GENERAL DE COMUNICACIONES.—CARRETERA DEL CUMIAL A LA GUDIÑA.—Por considerarlo de interés tomamos de "La Región" el siguiente artículo:

"Desde el advenimiento del Directorio al poder señalamos que uno de sus deseos principales habría de ser el orientar la estructura y espíritu de la administración central en "la tendencia" que presidió la celebración del Congreso de Ingeniería de 1919, y que fué el hacer un proyecto de reconstitución nacional basado en estudio profesional realizado con elevadas miras patrióticas. Los hechos han venido a comprobarlo.

Que ese estudio era y es indispensable, nos lo enseña la realidad. Con sólo meditar un poco sobre las causas de la desorientación reinante en los impulsos sociales que actuan pidiendo la ejecución de lo que aisladamente puede considerarse como legítimos intereses, pero que en un estudio metódico del plan general nacional, o se verían anulados por el interés común o, cuando menos, preferidos entre otros considerados como secundarios en la situación "de derecho" a que la modalidad de vida nacional nos condujo, entretanto esa situación no se modifique sobre aquellas bases.

Leíamos ayer en grandes titulares, y el hecho lo merece "Galicia tiene pocas líneas férreas, pero no le faltan proyectos" ¡Vale la pena meditar sobre ellos!...

Convencido de que no puede subsistir lo que esa triste realidad significa, algo parecido podríamos decir de sus carreteras "nacionales"), pues lo impidirá la mayor cultura general y la extensión del concepto de nacionalización de servicios, hemos señalado constantemente la necesidad de que la provincia se preocupa de estudiar "sus derechos" para estar dispuesta a proponerlos y defenderlos, con la razón misma que los determinara ante los encargados del ajuste del conjunto en el plan nacional.

Atentos a la realidad de las circunstancias, hemos cumplido nuestro deber 'sintetizando" en un artículo publicado hace días, lo que cremos interesa y corresponde a la provincia de Orense, en cuanto a comunicaciones ferroviarias. Ocasiones sobradas habrá en que insistir sobre el tema, ante el empeño que continua difundido de estudiar las vías férreas en Galicia, como si la región fuera un trozo de la planicie castellana, olvidando su orografía que "a tanto obliga".

Repetidas veces hemos insistido en la influencia recíproca, cada vez mayor desde muchos puntos de vista, entre las vías férreas y las carreteras, debido al progreso de los medios de transporte y destrucción, y en las modificaciones que las mismas causas han determinado en sus valores intrínsecos. Justifica todo ello la importancia de las carreteras que siguen el trazado de los ferrocarriles de interés nacional, y no haremos más que recordar que la carretera de El Cumial a la Gudiña sigue el de todo ferrocarril que una el puerto de Vigo con el Centro de España.

Hemos señalado también que en la provincia de Orense se da la paradoja de que el Estado proponga y aun ejecute trazados "provinciales" de vías de comunicación, y la provincia, trazados "nacionales", para unir los mismos puntos, y todo ello ha conducido a la situación actual, muy

SASTRERIA
A. VIOLANTE



U. T. 1862 RIVADAVIA

Perú 521

El mas completo y novedoso surtido en casimires de la estación

Se reciben hechuras

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzetta,
Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726
BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153

Con 69 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal.

Capital autorizado....	$	125.000.000
Capital emitido.....	„	75.000.000
Capital realizado.....	„	62.500.000
Fondo de reserva....	„	14.796.954

Operaciones bancarias en general
Giros y cartas de Crédito sobre el Interior y Exterior
Préstamos Hipotecarios
Administración de Propiedades

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos:

ABONA

En Cuenta Corriente a Oro sellado y moneda legal...	8in int.
En Caja de Ahorros:	
Hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días....	1 %
A plazo fijo de 60 días....	3 %
A plazo fijo de 90 días....	3 %
A plazo fijo de 180 días....	3 ½ %
Mayor plazo	convencional

ABONA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Descuentos, cauciones, etc., etc.	

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1924.
Virginio Maffei y F. Schindler,
Gerente

QUILMES
ES LA MEJOR
CERVEZA

justificada, pero que seguramente se ha de corregir en cuanto sobre ella se medite; este deseo, es el que nos obliga a recordar el asunto que ensabeza estas líneas por creer es "sumamente oportuno".

¿Hay en toda Galicia, carretera en construcción o proyecto, "cuyo interés nacional y tal vez regional gallego" sea mayor que el de la de "El Cumial a la Gudiña"?

¿Es que no obedece a la paradoja que hemos dicho, y debe cesar por lo tanto, el que esté paralizada años y años esa "carretera provincial"?

Orense y Vigo, eslabones de una misma cadena, tienen la palabra.

"La Diputación provincial de Orense y el Estado", debieran encontrar la solución si cuanto le ha propuesto repetidas veces es de justicia; es decir cederla la Diputación, y el Estado "incluirla" en su plan y "terminarla" con urgencia.

Para la provincia de Orense y en relación con sus "vías de comunicación de carácter nacional", este parece ser el problema que puede entrar "en ejecución inmdiata".

En los demás precisa estar atento a su evolución; estudiarlos concretarlos, divulgarlos si es preciso y procurar que "en el plan" de comunicaciones nacionales, sean atendidos los que consideren legítimos derechos, dentro de los elevados intereses generales, y sostener relación constante con los encargados de resolver, para que no prospere "la postergación" que actualmente sufre la provincia en la situación creada con el informe del Consejo superior ferroviario, fruto lógico de "modalidad" que en interés de todos y especialmente de Orense está el que se oriente debidamente".

J. L. Mancisidor

EXAMENES EXTRAORDINARIOS.—Después de brillantes ejercicios literarrios terminó en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, los estudios del Bachillerato, la señorita Antonia Pascual y Araujo de Allariz, a la que felicitamos lo mismo que a su padre nuestro buen amigo don Camilo.

—También los terminó, con gran brillantez, la bella señorita Gloria Luis de Dios.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—Comunican de Vilar que en el cruce de los caminos Rio a Moure y de Cristoble a Sueral, fué hallado el cadáver de un hombre pobremente vestido.

Más tarde se averiguó que el cadáver era de José González, de setenta y ocho años, vecino de Gueral (Peroja), deduciéndose de la autopsia que la muerte fué debida a una embolia cerebral.

—Comunican de Peares (Graíces), que de noche fué robado el comercio que en dicha localidad tiene Manuel Quintela.

Los ladrones taladraron con un berviquí la puerta principal y metiendo el brazo por el boquete abierto descorrieron la clavija, entrando y apoderándose de 32 pares de calzado, 12 cajas de medias, 20 libras de chocolate, varias botellas y 500 pesetas en metálico, evaluándose lo robado en 1.600 pesetas.

Se ignora quienes son los autores.

—Comunican de Bande que fué robado el vecino de Verea, Fernando Ferrández, habiéndose llevado los ladrones varios jamones y tocinos, valorados en 350 pesetas.

Se ignora quienes hayan sido los autores.

—Fué detenido, el vecino de Cenlle, Alfonso Soto, reclamado por el juez de Instrucción de Ribadavia, por el delito de hurto.

Ingresó en la cárcel a disposición de dicha autoridad.

—La Benemérita de Gudiña detuvo al prófugo del reemplazeo de 1920 por el Ayuntamiento de La Mezquita, Daniel Rio García.

Quedó a disposición del Juez miltar de El Barco de Valdeorras.

—Fueron detenidos en la Vega, Benilde López y Rosendo Pérez, vecinos de Corzo

Han sido puestos a disposición del juez de Instrucción de El Barco que los tenia reclamados por causa instruida por emigración.

—La Benemérita de Alvarellos, detuvo al joven Luciano A. Castro, de 15 años de edad, vecino de Lama (Cualedro), presunto autor de un disparo de arma de fuego ,dirigido al vecino de Santa Eulalia, Paulo Pérez Justo, hecho que tuvo lugar cuando ambos apascentaban el ganado en el monte.

El detenido quedó a disposición del juez de Instrución de Verín.

—El Sr. Gobernador civil impuso la multa de 50 pesetas, a Antonio Outeiriño, dueño de la tablajería establecida en el número 17 de la calle de Santo Domingo por negarse este a expender carne a la sirvienta María Vázquez.

A retratarse
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CASLOS PELLEGRINI 282,
Al lado del Bazar Bignoli
Sucursal: RIVADAVIA 8230
Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrón. (última moda).
Postales desde $ 5 la docena
Retrotos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15

—Comunican de Celanova que días pasados a las cinco de la madrugada se produjo un violento incendio en la casa que en Vilanova posee Pastorino Fernández propagándose el fuego a la inmediata de Manuel Araujo y quedando parcialmente destruída.

Los daños materiales se evaluan en 5.000 pesetas no habiendo por fortuna, que lamentar desgracias personales.

Parece ser que el incendio comenzó en el retrete de la casa del referido Castor, pues la esposa de éste había tirado en él ceniza sin apagar.

GOMESENDE

ALCALDE FALLECIDO.—Hace catorce meses que fuera nombrado alcalde de Gomesende el vecino de Sobrado de Poulo, D. Antonio Martínez, quien desde el día de su nombramiento, dedicó todas sus energías al remedio de las necesidades y mejoras de su Ayuntamiento, como lo demuestra con la creación de escuelas y la nueva feria de Sobrado de Poulo.

Había adquirido una posición desahogada en la Isla de Cuba, y hallándose libre de compromisos de familia enjugaba con el producto de aquélla muchas lágrimas, tanto que de la generalidad de los necesitados se oía: "no tenemos un Alcalde, tenemos un padre"; pero como nadie es eterno en esta vida, le llamó Dios a su lado, habiendo constituído el entierro una manifestación de duelo cual no se recuerda en esta comarca. Descanse en paz.

PONTEVEDRA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.— En la carretera de Marín a la entrada del callejón de Campolongo chocaron una camioneta de la Base Naval de Marín y un coche tirado por caballos y que dirigía el cochero Enrique Tobio Torres, de 35 años de edad.

El cochero resultó con una costilla rota y diversas lesiones en el cuerpo.

Su estado es grave.

Después de ser curado en la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio.

Los caballos del coche no sufrieron percance alguno.

UN NIÑO GRAVE.—En la parroquia de San Salvador de Poyo, ocurrió un lamentable accidente.

El niño de tres años, Francisco Solla Miguez, se bebió la tintura de yodo que su madre guardaba en un frasquito.

La tintura produjo al niño graves efectos, según dictamen del médico don Ramón García que le prestó asistencia.

DETENCION.—La guardia civil de Lalín, detuvo a José Piñeiro González de Prado, por haber robado 50 pesetas y algunos puros al industrial de aquella parroquia Angel Lamas.

INFORMACION PUBLICA.—Por el ministerio de Fomento se abre información pública, por un mes, en los Gobiernos civiles de las cuatro provincias gallegas, sobre la conveniencia de constituir una Cámara regional Minera según interesó la de Coen el expediente de concesión de aprovemo número entre otras cosas un edicto del Ayuntamiento de Bayona, anunciando la subasta de los bienes del Hospital de Sant Spiritu, sitos en Porriño (Oya) para el día 14 de Marzo a las once de la mañana.

Y otro del Ayuntamiento de Marín, anunciando la exposición al público del pliego ruña.

VIGO

SERVICIO DEL CUERPO DE CARABINEROS. — Tuvo noticias el suboficial que presta sus servicios en la ronda volante, afecta a la Compañía de Carabineros de esta ciudad, D. Carlos Alvarez Sarriquet, de que se vendían libras de tabaco, falsificado, que los hacían pasar como de contrabando.

Un suboficial, con la fuerza a sus órdenes, procedió verificar las pesquisas correspondientes, dando éstas por resultado la detención de dos individuos que procedentes de la Coruña habían elegido a Vigo como campo para ejercer tan lucrativa industria teniendo para ello su guarida en una de las casas de la Herrería

Conducidos los individuos en cuestión a la casilla que ocupa la fuerza aprehensora, confesaron su delito, manifestando ser ellos efectivamente los que fabricaban las libras para lo cual contaban con los artefactos que eran para ello necesarios, ven diéndolos conforme podían.

Dicho extremo se comprobó por el registro llevado a cabo en sus habitaciones donde se encontraron, envolturas litografiadas marca "Gener" etiquetas, precintos sellos, cribas para cenir el tabaco, dos prensas con sus accesorios completos para la fabricación de libros clandestinos, y un resto de tabaco, todo lo cual en unión de los dos sujetos y el acta de aprehensión levantada al efecto, fué puesto a disposición del delegado de Hacienda de esta provincia.

LOS GALEONES DE RANDE.—Algunos periódicos de París publican lo siguiente:

Dicen de Londres que se ha formado una Sociedad inglesa para intentar recuperar un tesoro evaluado en diez millones de libras esterlinas que se hundió con la escuadra turca en la bahía de Navarín en el mes de Enero de 1827.

Se espera que gracias al material moderno se podrán recuperar esas riquezas que reposan en el fondo del mar a unos treinta metros de profundidad.

Si la operación diese resultado satisfactorio la misma Compañía intentará una operación más difícil: recuperar los veinte millones de libras esterlinas que en 1707 se hundieron en la bahía de Vigo con los galeones españoles que fueron echados a pique para evitar que se apoderase de ellos la escuadra anglo-holandesa.

UN COMERCIO DESVALIJADO EN LA CALZADA DE TEIS.—Entraron los ladrones en el comercio de telas y ropas hechas que posee en la Calzada de Teis, doña Carmen Gómez.

e han llevado los rateros numerosas piezas de tela, pares de medias, toquillas, pantalones y otras prendas. Constituyó el robo un verdadero saqueo.

Enterada la policía, el comisario señor del Monte dió órdenes eficaces para descubrir a los autores.

Varios agentes, recorrieron algunas casas frecuentadas por gente maleante y al entrar en la de la Herrería núm. 33, tuvieron conocimiento de que allí habían estado dos hombres y dos mujeres, con varias prendas de ropa, que dejaron en poder de una inquilina de la casa llamada Rosa González Santos.

Esta, con los efectos recogidos allí, fué llevada a la Comisaría.

Luego los agentes, detuvieron en el Paseo de Alfonso XII a dos mujeres, llamadas Dolores y Rosalía Fernández. Llevaban éstas un envoltorio y además tenían al lado de un banco del paseo una cesta con telas.

La policía detuvo a las dos mujeres, pero la cesta quedó allí, pues nada dijeron de que les pertenecía. Fué luego recogida por un guardia municipal y enviada al Juzgado.

Las detenidas dijeron que los géneros, se los habían entregado dos hombres que no conocían.

Tanto las detenidas como los efectos robados pasaron a disposición del Juzgado.

La dueña del comercio estuvo en el Juzgado, reconociendo como de su pertenencia, las telas y las ropas recuperadas.

HORROROSO CRIMEN EN CASTRELOS —Uno de esos actos de matonismo que ocurren en nuestras aldeas tuvo en la inmediata parroquia de Castrelos, un epílogo sangriento.

Disponíase a cerrrar el establecimiento de taberna y estanco que en el lugar Da Costa, en la vecina parroquia de Castrelos tiene Joaquin Correa Caride, cuando llegaron los vecinos de la misma parroquia, Rogelio Prado, Angel Castro y Constante Abalde, pidiendo que les despachara vino, pues debido a lo mucho que llovia no podían seguir para sus casas. El tabernero accedió, permaneciendo en el local, hablando todos amistosamente, durante varias horas.

Serían aproximadamente las once y media de la noche, entraron en la taberna Feliciano Barcia Iglesias (a) "Nicho" y los mozos que habían sido sorteados por la mañana en la Comandancia de Marina, Antonio Abide, Edelmiro Loureiro, Perfecto Caride y Leandro Davila Alonso, todos también vecinos de la misma parroquia, consumiendo vino y galletas con gran algazara.

Cuando regresaba a su domicilio Francisco Costas Pereira, después de cobrar unas cuentas de unos carretos a Alfredo Currás, en la Puente Nueva, al pasar por frente a la taberna observó que ésta se hallaba abierta y que había gente penetrando en ella.

Rogelio Prado pidió dos cuartilos de vino obsequiando a todos los que allí estaban, pero Feliciano Barcia Iglesias, "Nicho", después de beber vertió algún líquido por el suelo, llamándole la atención el Prado, diciéndole que el dinero no le caía del tejado, costándole algún sudor ganarlo, contestándole con frases molestas Feliciano Barcia, originándose por esto una discusión, dándole entonces una bofetada el Rogelio Prado al Feliciano Barcia que le hizo caer sobre una barrica de sulfato, cansándole heridas en la cara, que le hicieron echar sangren.

Intervino Francisco Costas, tratando de apaciguar los ánimos.

A los pocos momentos salió del establecimiento el Feliciano Barcia, y no tardaría unos cinco miutos cuando volvió a entrar pidiendo dos tazas de vino e invitando con una de ellas al Rogelio Prado como prueba de amistad y que éste aceptó, pero cuando se hallaba distraído Rogelio, se apartó un poco Feliciano y arrojó la taza que tenía en la mano a la cabeza de Rogelio, pero con tan mala puntería que fué a darle a Constante Abalde y a Francisco Costas.

Seguidamente Feliciano Barcia (a) "Nicho", huyó de la taberna, pronunciando al marchar frases que no fueron entendidas por los que quedaban en el establecimiento.

Transcurrida escasamente una hora, "Nicho" volvió al establecimiento empujando algo la puerta y asomando por ella el cañón de una escopeta. Rogelio Prado que estaba próximo a dicha puerta a notar el cañón de dicha arma de fuego, le echó la mano para sujetarlo pero en aquel momento "Nicho" hizo el disparo que fué a herir mortalmente a Francisco Costas Pereira, que se encontraba en uno de los ángulos del mostrador y de espaldas a la puerta. Al notar Costas que ésta se entreabía, quiso ver quien entraba, siendo en aquel momento cuando le alcanzó la perdigonada en la región izquierda del tronco, incrustándosele los perdigones en parte del brazo izquierdo y en la región alta torácica. La muerte fué casi instantánea.

Al darse cuenta de lo que ocurría los que se hallaban dentro del establecimiento acudieron en auxilio de Francisco Costas, pero éste era ya cadáver.

Seguidamente el dueño de la taberna cerró la puerta y dos de los presentes marcharon a dar cuenta de lo ocurrido al alcalde de barrio.

Después de cometido el crimen, Feliciano se dirigió nuevamente a su domicilio dejando la escopeta en el mismo sitio de donde la había cogido y huyendo inmediatamente hacia el lugar de Las Carneiras, donde durante varias horas permaneció oculto en un pajar.

Tan pronto llegó aviso al Juzgado, el activo juez señor Rubio de Usera, acompañado del actuaro señor Arios, del médico forense señor Riobó, del oficial de escribanía D. Ricardo Estévez y de un alguacil, se dirigió al lugar Da Costa.

Una vez allí el Juzgado, la benemérita dió cuenta al marqués de Caballero de las diligencias que se habían practicado y de la salida de algunos números con objeto de capturar al criminal Feliciano Barcia álias "Nicho"

Por orden del Juzgado han sido registradas las ropas que vestía el infortunado Francisco Costas Pereira.

En los bolsillos tenía varios objetos y la cantidad de cien pesetas importe de lo cobrado el domingo por la tarde en Puente Nueva.

Tanto los objetos como el citado dinero, le fueron entregados por el juez a la viuda que se encontraba al lado del cadáver, llorando y abrazándolo. Deja dos hijos menores.

CAMBADOS

NUEVO COMERCIO—En los salones de la casa propiedad de don Ezequiel Rey, frente al Garage de los hermanos Silva Losada, han establecido un Comercio de tejidos la "Viuda e hijos de Antonio Oubiña".

Nuestra enhorabuena y muchas prosperidades.

VARIAS NOTICIAS.—A los 15 años de edad, falleció la señorita María de los Milagros González Rovira. La conducción al cementerio dió lugar a una imponente manifestación de duelo en el que figuraban personas de todas las clase sociales del distrito, Santiago y Pontevedra.

A sus padres los señores de González Fraga y demás familia testimoniámosles nuestro sincero pesar.

—La guardia civil detuvo a Constantino Silvoso Maestú cartero de esta villa por lesiones inferidas al sacristán de la parroquial conocido por el "Indio".

La detención se llevó a efecto por orden del delegado gubernativo del distrito.

—Fué nombrado Juez municipal suplente don Severino Barreiro.

UNA QUERELLA.—Por el procurador D. Amancio Vigo ha sido presentada en este Juzgado una querella contra los síndicos de la Sociedad quebrada Hijos de Francisco Deza, de Villagarcía.

Fúndase la querella, según nuestras noticias, en los perjuicios que por la mala tramitación de la quiebra se han ocasionado a los acreedores.

La rectitud y competencia del digno juez señor Bellver, son garantía de que se hace justicia en este asunto, sobre el cual se hacen entre gente de la curia y de fuera de ella comentarios para todos los gustos.

PORRIÑO

NEVANDO.—Ha causado verdadera curiosidad el ver caer en esta localidad abundantes copos de nieve, cosa que no se presenció hace muchos años, quedando los montes del Castro y de Cela completamente cubiertos, ofreciendo con su albura un bonito aspecto.

ESCUELA FERNANDEZ AREAL.—Por acuerdo de la Junta de Patronato de esta Fundación se acaba de efectuar importantes obras de reparación del local adquiriéndose al propio tiempo nuevo y abundante material escolar como son cuadros murales escogidos, esferas terrestres en relieve, celeste y de copérnico, mapas sintéticos Philip's, láminas para la enseñanza instructiva, una colección de mapas murales Forest, distintos aparatos, entre ellos baróómetros, termómetros, pluviómetro, hiprómetro ,telurio conlunara AA.

ARGENTINA
Compañía General de Navegación S. A.
Reconquista 335 — **A. M. DELFINO & Cía.**
Buenos Aires — S. A. Marítima y Comercial ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA CLIVIA — PUNTA ARENAS
Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

VINOS
La Superiora
SON LOS MEJORES

Trabajos comerciales bien hechos

Imp. LA IBERIA. — San José 236.

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

SEMANARIO REGIONAL DE INFORMACION

Galicia al dia

El Centro Galicia de Madrid ofreció un banquete a Pérez Lugin

Celebrando el ruidoso y franco triunfo que obtuvo la película "La Casa de la Troya", el "Centro Galicia" de Madrid, ofreció al novelista Pérez Lugin, un banquete que se vió muy concurrido, asistiendo a el distinguidas personalidades.

El acto fué presidido por las tiples gallegas, Ofelia Nieto y Rosario Leonís y los señores Carracido, Calvo Sotelo, Pérez Nieva, Viguri, Cavalcanti y Millán Astray.

Maura, Romanones, Benliure, Alcalá Zamora y Alvarez Valdés, mandaron entusiastas adhesiones.

Al llegar los brindis la hermosa y genial artista, Ofelia Nieto, leyó unas cuartillas, ensalzando a la mujer gallega de la cual, dijo, servía para todo, menos para ser concejala por estar esto reñido con la femenidad.

Sobre este punto habló el Sr. Calvo Sotelo, quien, refiriéndose a lo que acababa de decir Ofelia Nieto, a la vez que elogiaba a la mujer gallega, declaró que ésta sirve para todo incluso para concejala.

Nosotros—y con nosotros—la doctora Lanteri—, opinamos lo mismo, pues acaso sea Galicia la región española donde la mujer se halle más capacitada para ocupar un puesto en el Concejo, ya que, por amargas experiencias, conoce la vida de los mismos y las mil patrañas que los caciques maquinaban en la sombra.

Además, la bella Ofelia Nieto, por su artística profesión, ve a Galicia y a sus mujeres de candilejas para adentro, que es muy distinto, puesto que la luz que ellas brindan da un colorido a las cosas muy distinto de lo que son en realidad.

Siguiendo los discursos, habló el rector de la Universidad Central, doctor Carracido, elogiando al novelista, Pérez Lugín, quien dijo que se había caracterizado por la moralidad de sus obras.

El señor Viguri pronunció un hermoso brindis exaltando el alma de los compostelanos y por su parte el señor Doval propuso que el Ayuntamiento de Santiago adquiera la película de "La casa de la Troya para obsequiarla al señor Pérez Lugin, y que las cuatro diputaciones gallegas lo nombren hijo predilecto.

El señor Milán Astray vitoreó a las regiones de Galicia y a España, y el señor Cavalcanti expresó en términos sinceros su solidaridad profunda con los gallegos.

Basilio Alvarez, en su calidad de presidente del Centro Galicia, resumió los discursos, entonando un vibrante himno a Galicia y a España.

Una vez terminado su discurso Basilio Alvarez, se levantó Pérez Lugín, agradeciendo, visiblemente conmovido, el homenaje que se le tributaba, y expresó que constituía un acto que demostraba la vitalidad gallega.

Brindó por Galicia y Andalucía, porque el gallego Cristóbal Colón, asociado a andaluces, descubrió a América"

Los oradores han sido aplaudidísimos.

Durante el acto, los coros gallegos, acompañados por la gaita, cantaron algunos aires regionales, exhibiéndose, además, una película de paisajes gallegos.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

inauguró el día 18 de este mes para toda clase de operaciones bancarias, su nueva Agencia núm 11, en la Avenida San Martín, núm 1774.

Esta dependencia, beneficiará directamente a los barrios de Chacarita, Santa Rita, La Paternal y Villas del Parque, Saenz Peña, Mitre y Crespo.

Buenos Aires, Marzo de 1925

Murió un eximio gallego: el arzobispo de Santiago de Compostela

Se fué el poeta y el literato

Las campanas de la vieja Compostela, que ayer volteaban alegres para recibir al que había de ocupar la silla en que un día se sentó el arzobispo Gelmírez, doblan hoy quejumbrosas, anunciando sus dolorídos sonidos, haber muerto el buen gallego, el eximio literato, el poeta de alta alcurnia y el humilde y sabio sacerdote, cuyo talento y virtudes lo llevaron a ocupar tan elevado como significado cargo eclesiástico.

¡Murió el doctor Manuel Lago González!.. Detengámonos un momento; y descubrámonos reverentes al evocar su memoria!

Para Galicia, la muerte del doctor señor Lago González, supone una pérdida irreparable, ya que desaparece uno de los hijos que más trabajaron por glorificarla.

Nuestra literatura pierde el más fervoroso apóstol, pues el doctor Lago González, desde la cátedra, la academia y la prensa hizo constantemente el elogio de la lengua gallega.

En 1906, en la sesión inaugural de la Academia Gallega, pronunció un elocuente discurso elogiando nuestra dulce y "amorosiña fala", en la que Curros y Pondal, Rosalía y Añón, Lamas Carvajal y Leiras, Cabanillas y Noriega, y otros varios, cantaron la majestad del mar, la santa paz de la aldea: las bellezas de Galicia, en estrofas sublimes, llegando hasta la cumbre de la gloria en un solo y raudo vuelo.

La muerte, pues, de tan plecaro sacerdote de la ciencia, de la poesía y de la religión católica, hace que los templos del Saber y de la Virtud se vistan de luto, mientras las campanas de la vieja e histórica Compostela, la ciudad romántica gallega por excelencia, la que un día llevó hasta sí hombres de todas las naciones, a impulsos de la fe, doblan graves, anuncian do que ha muerto el poeta, el gallego y el sabio. Así con su laconismo, nos lo trajo el cable, el jueves último.

¡Haya paz en su tumba!



DR. LAGO GONZALEZ

DATOS BIOGRAFICOS DEL DOCTOR MANUEL LAGO GONZALEZ

El Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Manuel Lago González, nació en la ciudad de Tuy el día 5 de Octubre de 1865.

En 1878 a los trece años incompletos, comenzó su carrera eclesiástica, que terminó en 1892, obteniendo siempre las más altas calificaciones y varios premios

En 1887 fué nombrado Catedrático de lengua hebrea y griega en el Seminario conciliar de Tuy.

En 1888 recibió el Sagrado Orden del Presbiterado y fué nombrado Secretario de estudios y Catedrático de Matemáticas en el mismo Seminario.

En 1893 hizo oposiciones a una Canonjía vacante en la Catedral de Tuy, mereciendo por unanimidad la aprobación de todos los ejercicios y dos votos, de los cinco del tribunal, para el primer lugar en la terna.

En el mismo año de 1893 recibió los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en la Facultad de Sagrada Teología, y fué nombrado Catedrático de Teología Dogmática y Arqueología Sagrada.

En 1896 hizo oposición a la Magistralia de Lugo, distinguiéndose notablemente entre los diez opositores; por lo cual el señor Obispo le nombró Secretario de Cámara y Gobierno de aquella Diócesis, que le recordará siempre con merecidas alabanzas.

En 1897 tomó a su cargo la enseñanza de la Teología Positiva en el Seminario de Lugo, donde pronto se conquistó el cariño y la admiración de sus alumnos como maestro insuperable.

En 1898 obtuvo por oposición una Canonjía, y en 1906 la Lectoralia en la misma Catedral.

Fué preconizado Obispo de Osma el día 25 de Agosto de 1909, Obispo de Tuy el 4 de Mayo de 1917.—Arzobispo de Santiago el 24 de Julio de 1923.

—

Los datos anotados son así como piedras milenarias para señalar los momentos más culminantes de su vida; vida ciertamente breve por los años de su edad; pero perfectamente llena de bien contrastados merecimientos que van unidos a su nombre como nimbo de gloria.

Su cultura literaria puede decirse que era universal. Joven estudiante, revelábase ya un poeta inspiradísimo en latín, en castellano y en gallego. En algunas de sus poesías castellanas, principalmente, parece que ha encarnado el genio del incomparable maestro Fray Luis de León.

Conocía perfectamente las lenguas sabias de la antigüedad como el hebreo y el griego, y le eran familiares casi todas las europeas, como el francés, inglés, italiano, alemán etc.—Como escritor de valía y sabio investigador de lo pasado bien lo han reconocido las doctas corporaciones que acordaron admitirle en su seno, como la Real Academia de la Historia, la Real Academia Gallega, la Academia literaria de Mont Real de Tolouse (Francia), la Asociación de escritores y artistas de Málaga la Sociedad Arqueológica de Pontevedra etc., etc.

A Curros Enríquez se le rindieron homenajes en Orense y Celanova

Anuncian de Orense y Celanova, que con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de Curros Enríquez, el poeta de los vocablos fuertes, se celebraron en ambos pueblos brillantes actos de homenaje a la memoria del esclarecido poeta gallego.

Celanova, su pueblo natal, quiso con ello mostrar la gratitud que guarda para su hijo ilustre, aun através de los años; a quien en un momento de evocación, pensando en el pueblo de sus amores, escribió el sublime poema de la Virgen del Cristal, que se venera en Celanova.

UNA FRASE DE VALLE INCLAN

Don Ramón del Valle Inclán, el ilustre literato gallego, hállase en Vigo, donde piensa fijar su residencia. Es probable, dice el amigo Pesqueira, desde las columnas de "La Nación", que ocupe un chalet en el lugar denominado El Calvario, distante un kilómetro de la ciudad.

Valle Inclán, refiriéndose al nombre del lugar donde piensa fijar su residencia, hizo una frase. "Vivir donde Cristo murió" ha dicho. Solo que allí—así lo suponemos—no habrá Judas, quelo vendan, aun cuando existen cientos.

EL DOCTOR JOSE LEON SUAREZ

Llego a Vigo, procedente de Buenos Aires, el doctor José León Suárez, a quien fueron a saludar, oficialmente las autoridades y agasajarán en diversas formas, las principales instituciones de Vigo entre ellas el Ateneo.

SE PIDEN RESPONSABILIDADES EN EL ASUNTO DEL BANCO DE VIGO

Con motivo de examinar el sumario instruido con la suspensión de pagos del Banco de Vigo estuvo la semana pasada en esta ciudad el fiscal de la Audiencia Provincial.

Los accionistas y acreedores, que se encuentran indignados, piden que se deslinden y exijan responsabilidades, a toda costa.

Desde La Cañiza

Quedó inaugurada la Sociedad Ganadera "La Unión"

El 18 del mes corriente, se abrió la Sociedad fundada en esa bella República del Plata habiendo tenido el acierto de luchar por ella, todos los hijos de esta región los grando llegar a los anhelados deseos con tod el éxito deseable

A las 2 de la tarde hicieron su entrada en automóvil las autoridades del Partido, a quienes acompañaba el comerciante don Marcelino R. Sarmiento, a quien debe la Sociedad la aprobación del Reglamento que fué confeccionado en esa República, habiendo sido después acompañado a Pontevedra, para reconocer la sociedad por el delegado gubernativo D. Guillermo Valencia.

Acto contínuo el Sr. Sarmiento obsequió a las autoridades con una copa de champagne, dirigiéndose al pueblo con elogiosas y elocuentes palabras, invitándolo a que fueran muy unidos y respetasen al actual Directorio de Buenos Aires, por ser esto lo necesario para hacer a dicha Institución grande y fuerte para poder marchar adelante siempre triunfante.

También hizo uso de la palabra el joven Amador Rodríguez nombrado por el Presidente para pronunciar un discurso que fué muy aplaudido.

Inmediatamente quedó la Comisión constituída en la siguiente forma:

Presidente mandatario: Manuel Lorenzo.

Vice, Tito Pérez Martínez.

Secretario, Ramón R. Domínguez

Tesorero, Joaquín Rodríguez Vázquez.

Tesorero suplente, Arturo Piña Zampallo.

Vocales: Laureano Linares, Ramón Fernández, Manuel Lorenzo, Joaquin Alvarez Marcial Rodríguez

Síndicos: Constantino Rodríguez Santos.

En la próxima carta daremos la nómina completa de la Comisión Directiva.

Pronto mandaremos fotografías y detalles a la Presidencia de Buenos Aires.

Anunciando la inauguración de la Sociedad se repartió con profusión el siguiente manifiesto:

La Sociedad Agrícola ganadera y Socorros Mútuos, Hijos del Partido de La Cañiza "La Unión":

Hace público: Que con el permiso del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y con presencia del señor Delegado gubernativo de este partido, el día 18 del corriente mes y de 12 a 14 horas se inaugurará la "Sociedad Agrícola y Seguros de Ganados", de este Partido Judicial, dando por abierta de hecho su Secretaría al público en Santa Cristina de Valeije, en el punto denominado "Buen Local". Por lo tanto, los vecinos que deséen formar parte, como socios, de esta entidad para asegurar sus ganados y gozar de los demás beneficios que le conceden los estatutos que todos pueden examinar libremente, pueden hacerlo desde la fecha pues por la pequeña cuota de treinta céntimos de peseta mensual, aseguran el beneficio del cuarenta por ciento en el ganado vacuno, el treinta por ciento en cerdos y el veinticinco en caballar.

En consecuencia se invita al pueblo en general y a los vecinos interesados en particular a concurrir a este acto inspirado unicamente por sus organizadores en el interés general del pueblo, tan desamparado por falta de una organización mutua.

La Comisión organizadora.

Enero de 1925

CENTRO MUSICAL

"MONDOÑEDO"

JAZZ-BAND "DANCEN"

Orquestas, rondallas, cuarteto : : : de gaita, bandas : : :

A las sociedades, precios con- : : : venientes : : :

Director: JOSE M. CENDAN

Secretario: CEFERINO CENDAN

HUMBERTO I 2066

Buenos Aires



RIBADEO.— UNA CALLE QUE RECUERDA LA ANTIGUA VILLA

Periodismo

"El Suplemento"

A nuestra mesa de redacción llegó el número 96 de esta popular e importante publicación argentina, que, como todas las publicados, constituye un número interesantísimo y ameno.

Tiene colaboraciones muy buenas, de conocidos escritores.

Del homenaje a Lamas Carvajal

Hemos recibido de la Sociedad Monterroso y Antas de Ulla un donativo de 20 pesos pro homenaje a Lamas Carvajal. Muchas gracias.

En el próximo número cerraremos la suscripción, encareciendo, por lo tanto, a las instituciones que nos anunciaron enviar sus donativos, lo hagan en la próxima semana.